



**Estados contables al 31 de diciembre de 2013 y
2012 junto con los Informes de los Auditores
Independientes y de la Comisión Fiscalizadora**

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Directores de
NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A.
Tucumán 2545
Santa Fe – Provincia de Santa Fe

1. Hemos auditado el estado de situación patrimonial adjunto de NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. (la Entidad) al 31 de diciembre de 2013 y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo y sus equivalentes por el ejercicio finalizado en esa fecha. Asimismo, hemos auditado el estado de situación patrimonial consolidado adjunto de NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. y su sociedad controlada al 31 de diciembre de 2013 y los correspondientes estados consolidados de resultados y de flujo de efectivo y sus equivalentes por el ejercicio finalizado en esa fecha, que se exponen como información complementaria en el Cuadro I adjunto.

2. La Dirección de la Entidad es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados contables de acuerdo con las normas contables establecidas por el Banco Central de la República Argentina (B.C.R.A.). Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno adecuado, para que dichos estados contables no incluyan distorsiones significativas originadas en errores o irregularidades, seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y efectuar las estimaciones que resulten razonables en las circunstancias. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los mencionados estados contables basada en nuestra auditoría. Las cifras resumidas (expresadas en miles de pesos) que surgen de los estados contables individuales adjuntos de NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. al 31 de diciembre de 2013 son las siguientes:

Total del Activo	15.057.811
Total del Pasivo	12.512.649
Total del Patrimonio Neto	2.545.162
Ganancia neta del ejercicio	735.242

3. Nuestro trabajo fue realizado de acuerdo con las normas de auditoría vigentes en la República Argentina y con las "Normas mínimas sobre auditorías externas" emitidas por el B.C.R.A. Estas normas requieren que el auditor cumpla con requisitos éticos, y que planifique y desarrolle su tarea con el objetivo de obtener un grado razonable de seguridad acerca de la inexistencia de distorsiones significativas en los estados contables.

Una auditoría incluye aplicar procedimientos, sobre bases selectivas, para obtener elementos de juicio sobre la información expuesta en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, quien a este fin evalúa los riesgos de que existan distorsiones significativas en los estados contables, originadas en errores o irregularidades. Al realizar esta evaluación de riesgos, el auditor considera el control interno existente en la Entidad, en lo que sea relevante para la preparación y presentación razonable de los estados contables, con la finalidad de seleccionar los procedimientos de auditoría que resulten apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del sistema de control interno vigente en la Entidad. Asimismo, una auditoría incluye evaluar que las políticas contables utilizadas sean apropiadas, la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por la Dirección de la Entidad y la presentación de los estados contables tomados en su conjunto.

Consideramos que los elementos de juicio obtenidos nos brindan una base suficiente y apropiada para fundamentar nuestra opinión de auditoría.

4. Tal como se describe en la nota 4 a los estados contables individuales adjuntos, los estados contables mencionados en el párrafo 1. han sido preparados por la Entidad de acuerdo con las normas contables establecidas por el B.C.R.A., las cuales difieren de las normas contables profesionales argentinas vigentes en la Provincia de Santa Fe, en ciertos aspectos de valuación y exposición que se describen y cuantifican en la mencionada nota.

5. En nuestra opinión, los estados contables mencionados en el párrafo 1. presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. y la situación patrimonial consolidada de NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. con su sociedad controlada al 31 de diciembre de 2013, y los respectivos resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo y sus equivalentes por el ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las normas contables establecidas por el B.C.R.A. y, excepto por el efecto de las cuestiones mencionadas en el párrafo 4., con las normas contables profesionales argentinas vigentes en la Provincia de Santa Fe.

6. En relación al estado de situación patrimonial de NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. y al estado de situación patrimonial consolidado de NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. con su sociedad controlada al 31 de diciembre de 2012, y a los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo y sus equivalentes por el ejercicio finalizado en esa fecha, presentados con fines comparativos, informamos que hemos emitido, con fecha 15 de febrero de 2013, un informe de auditoría sobre dichos estados contables que incluyó salvedades por diferencias entre las normas contables establecidas por el B.C.R.A. y las normas contables profesionales argentinas vigentes en la Provincia de Santa Fe, tal como se describe en la nota 4 a los estados contables individuales adjuntos.

7. En cumplimiento de disposiciones vigentes, informamos que:

- a) Los estados contables de NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. mencionados en el párrafo 1. surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes y las normas reglamentarias del B.C.R.A.
- b) Al 31 de diciembre de 2013, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones previsionales a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino, que surge de los registros contables de la Entidad, asciende a \$20.968.585, no siendo exigible a esa fecha.
- c) Al 31 de diciembre de 2013, la deuda devengada en concepto de impuesto a los ingresos brutos con destino a la Administración Provincial de Impuestos de la Provincia de Santa Fe, que surge de los registros contables de la Entidad, asciende a \$10.696.008, no siendo exigible a esa fecha.
- d) No tenemos observaciones significativas que formular, en lo que es materia de nuestra competencia, sobre la información incluida en la nota 14 a los estados contables individuales adjuntos al 31 de diciembre de 2013, en relación con las exigencias establecidas por la Comisión Nacional de Valores respecto a Patrimonio Neto Mínimo y Contrapartida.

- e) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Santa Fe, República Argentina.

Santa Fe, Provincia de Santa Fe
17 de febrero de 2014

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 15495 – Ley N° 8738

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 – Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097
 C.U.I.T.: 30-69243266-1
 Auditor firmante: Karen Grigorian
 Asociación Profesional: PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 Informe correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013 - Tipo de informe: 2 y 3

ESTADOS DE SITUACIÓN PATRIMONIAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

ACTIVO	2013	2012
A. DISPONIBILIDADES	1.973.234	1.525.199
Efectivo	718.481	663.039
Entidades financieras y corresponsales:	1.254.753	862.160
- Banco Central de la República Argentina	964.697	782.849
- Otras del país	79.986	29.308
- Del exterior	210.070	50.003
B. TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS (Anexo "A")	973.168	922.725
Tenencias registradas a valor razonable de mercado	19.278	-
Tenencias registradas a costo más rendimiento	48.926	15.160
Instrumentos emitidos por el B.C.R.A.	904.964	907.565
C. PRÉSTAMOS (Anexos "B", "C" y "D")	9.343.303	6.831.721
Al Sector Público no Financiero	8.657	104
Al Sector Financiero:	153.050	92.709
- Interfinancieros (call otorgados)	50.000	56.000
- Otras financiaciones a entidades financieras locales	101.512	36.054
- Intereses, ajustes y diferencias de cotización devengados a cobrar	1.538	655
Al Sector Privado no Financiero y Residentes en el Exterior:	9.342.475	6.857.173
- Adelantos	1.060.555	968.951
- Documentos	3.350.290	2.323.918
- Hipotecarios	145.067	94.425
- Prendarios	616.843	392.099
- Personales	2.547.135	1.954.882
- Tarjetas de crédito	940.953	644.752
- Otros	570.346	398.902
- Intereses y diferencias de cotización devengados a cobrar	190.927	122.536
- (Cobros no aplicados)	(1.351)	(954)
- (Intereses documentados)	(78.290)	(42.338)
(Previsiones) (Anexo "J")	(160.879)	(118.265)

GABRIELA WYCHOWANEC
Gerente Contable

CARLOS GRAZIANO
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 17-02-2014
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 15495 – Ley N° 8738

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 – Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

ACTIVO - CONTINUACIÓN	2013	2012
D. OTROS CRÉDITOS POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	1.113.674	517.552
Banco Central de la República Argentina	204.820	166.016
Montos a cobrar por ventas contado a liquidar y a término	221.384	7.473
Especies a recibir por compras contado a liquidar y a término	341.503	167.295
Obligaciones negociables sin cotización (Anexos "B", "C" y "D")	163.900	2.028
Saldos pendientes de liquidación de op. a término sin entrega del activo subyacente	3.150	-
Otros no comprendidos en las Normas de Clasificación de Deudores	93.009	114.021
Otros comprendidos en las Normas de Clasificación de Deudores (Anexos "B", "C" y "D")	95.337	68.146
(Previsiones) (Anexo "J")	(9.429)	(7.427)
E. CRÉDITOS POR ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS (Anexos "B", "C" y "D")	71.573	84.076
Créditos por arrendamientos financieros	71.985	84.407
Intereses y ajustes devengados a cobrar	897	1.042
(Previsiones) (Anexo "J")	(1.309)	(1.373)
F. PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES (Anexo "E")	864.345	601.691
En entidades financieras	844.671	584.571
Otras	19.700	17.120
(Previsiones) (Anexo "J")	(26)	-
G. CRÉDITOS DIVERSOS	501.187	419.087
Otros (Nota 5.a)	501.038	418.938
Otros intereses y ajustes devengados a cobrar	149	149
H. BIENES DE USO (Anexo "F")	148.190	133.671
I. BIENES DIVERSOS (Anexo "F")	18.066	11.323
J. BIENES INTANGIBLES (Anexo "G")	51.046	53.075
Llave de negocio	18.741	30.576
Gastos de organización y desarrollo	32.305	22.499
K. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACIÓN	25	377
TOTAL DEL ACTIVO	15.057.811	11.100.497

GABRIELA WYCHOWANEC
Gerente Contable

CARLOS GRAZIANO
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 17-02-2014
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIAN
Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 15495 – Ley N° 8738

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 – Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

PASIVO	2013	2012
L. DEPÓSITOS (Anexos "H" e "I")	10.761.494	8.354.239
Sector Público no Financiero	1.659.244	1.144.759
Sector Financiero	26.006	13.063
Sector Privado no Financiero y Residentes en el Exterior:	9.076.244	7.196.417
- Cuentas corrientes	1.403.681	1.144.625
- Cajas de ahorro	3.560.630	2.762.911
- Plazo fijo	2.985.840	2.324.721
- Cuentas de inversión	322.301	288.454
- Otros	741.429	634.606
- Intereses, ajustes y diferencias de cotización devengados a pagar	62.363	41.100
M. OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	1.091.462	420.706
Banco Central de la República Argentina - Otros (Anexo "I")	34.218	50.964
Bancos y Organismos Internacionales (Anexo "I")	32.590	6.080
Montos a pagar por compras contado a liquidar y a término	294.796	150.672
Especies a entregar por ventas contado a liquidar y a término	246.008	8.283
Financiamientos recibidos de entidades financieras locales (Anexo "I"):	190.453	42.045
- Interfinancieros (call recibidos)	154.600	42.000
- Otras financiamientos de entidades financieras locales	35.610	-
- Intereses devengados a pagar	243	45
Saldo pendiente de liquidación de operaciones a término sin entrega del activo subyacente	3.150	-
Otras (Anexo "I") (Nota 5.b))	290.120	162.596
Intereses, ajustes y diferencias de cotización devengados a pagar (Anexo "I")	127	66
N. OBLIGACIONES DIVERSAS	571.314	454.687
Dividendos a pagar	46	46
Honorarios	11.490	21.704
Otras (Nota 5.c))	559.778	432.937
O. PREVISIONES (Anexo "J")	88.143	60.750
P. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACIÓN	236	195
TOTAL DEL PASIVO	12.512.649	9.290.577
PATRIMONIO NETO (según estado respectivo)	2.545.162	1.809.920
TOTAL DEL PASIVO MÁS PATRIMONIO NETO	15.057.811	11.100.497

GABRIELA WYCHOWANEC
Gerente Contable

CARLOS GRAZIANO
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 17-02-2014
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIAN
Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 15495 – Ley N° 8738

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 – Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

CUENTAS DE ORDEN	2013	2012
<u>DEUDORAS</u>	6.896.832	4.895.679
Contingentes:	2.683.652	2.006.690
- Garantías recibidas	2.653.958	1.992.176
- Cuentas contingentes deudoras por contra	29.694	14.514
De control:	2.555.654	1.746.573
- Créditos clasificados irre recuperables	109.045	85.774
- Otras (Nota 5.d)	2.446.609	1.660.799
De derivados:	1.389.856	869.015
- Valor "nocional" de opciones de compra tomadas (Nota 10) (Anexo "O")	126.774	122.974
- Valor "nocional" de operaciones a término sin entrega del subyacente (Nota 10) (Anexo "O")	679.888	306.318
- Cuentas de derivados deudoras por contra	583.194	439.723
De actividad fiduciaria:	267.670	273.401
- Fondos en fideicomiso (Nota 9)	267.670	273.401
<u>ACREEDORAS</u>	6.896.832	4.895.679
Contingentes:	2.683.652	2.006.690
- Otras garantías otorgadas comprendidas en las Normas de Clasificación de Deudores (Anexos "B", "C" y "D")	29.006	11.948
- Otras comprendidas en las Normas de Clasificación de Deudores (Anexos "B", "C" y "D")	688	2.566
- Cuentas contingentes acreedoras por contra	2.653.958	1.992.176
De control:	2.555.654	1.746.573
- Cuentas de control acreedoras por contra	2.555.654	1.746.573
De derivados:	1.389.856	869.015
- Valor "nocional" de opciones de venta lanzadas (Nota 10) (Anexo "O")	126.774	133.142
- Valor "nocional" de operaciones a término sin entrega del subyacente (Nota 10) (Anexo "O")	456.420	306.581
- Cuentas de derivados acreedoras por contra	806.662	429.292
De actividad fiduciaria:	267.670	273.401
- Cuentas de actividad fiduciaria acreedoras por contra	267.670	273.401

Las notas 1 a 19 a los estados contables, los anexos A a L, N y O y los estados contables consolidados adjuntos (Cuadro I) son parte integrante de estos estados contables.

GABRIELA WYCHOWANEC
Gerente Contable

CARLOS GRAZIANO
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 17-02-2014
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 15495 – Ley N° 8738

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 – Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

ESTADOS DE RESULTADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

	2013	2012
A. INGRESOS FINANCIEROS	2.018.257	1.399.932
- Intereses por préstamos al sector financiero	25.886	10.913
- Intereses por adelantos	237.369	115.928
- Intereses por documentos	1.165.849	764.006
- Intereses por préstamos hipotecarios	20.399	20.426
- Intereses por préstamos prendarios	77.874	54.845
- Intereses por préstamos de tarjetas de crédito	85.077	77.702
- Intereses por otros préstamos	102.922	79.730
- Intereses por otros créditos por intermediación financiera	597	1.553
- Intereses por arrendamientos financieros	14.438	15.279
- Resultado neto de títulos públicos y privados	219.948	206.539
- Ajustes por Cláusula C.E.R.	13	28
- Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera	31.351	15.501
- Otros	36.534	37.482
B. EGRESOS FINANCIEROS	(628.189)	(438.180)
- Intereses por depósitos en cajas de ahorro	(2.532)	(3.057)
- Intereses por depósitos a plazo fijo	(448.852)	(316.165)
- Intereses por préstamos interfinancieros recibidos (call recibidos)	(4.375)	(901)
- Intereses por otras financiaciones de entidades financieras	(29)	-
- Intereses por otras obligaciones por intermediación financiera	(189)	(711)
- Otros intereses	(5.557)	(4.887)
- Ajustes por Cláusula C.E.R.	(15)	(13)
- Aportes al fondo de garantía de los depósitos	(16.753)	(13.013)
- Otros (Nota 5.e))	(149.887)	(99.433)
MARGEN BRUTO DE INTERMEDIACIÓN	1.390.068	961.752
C. CARGO POR INCOBRABILIDAD	(134.431)	(105.005)
D. INGRESOS POR SERVICIOS	838.195	659.602
- Vinculados con operaciones activas	258.533	219.504
- Vinculados con operaciones pasivas	434.321	302.021
- Otras comisiones	4.906	4.483
- Otros	140.435	133.594
E. EGRESOS POR SERVICIOS	(250.976)	(173.200)
- Comisiones	(75.676)	(54.087)
- Otros (Nota 5.f))	(175.300)	(119.113)

GABRIELA WYCHOWANEC
Gerente Contable

CARLOS GRAZIANO
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ISRAEL LIPSICH
Síndico

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 17-02-2014
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 15495 – Ley N° 8738

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 – Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

	2013	2012
F. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	(1.140.680)	(833.234)
- Gastos en personal	(763.673)	(577.361)
- Honorarios a directores y síndicos	(34.500)	(25.580)
- Otros honorarios	(17.204)	(11.392)
- Propaganda y publicidad	(39.264)	(17.735)
- Impuestos	(53.632)	(37.805)
- Depreciación de bienes de uso	(31.555)	(24.247)
- Amortización de gastos de organización	(12.337)	(10.015)
- Otros gastos operativos	(133.709)	(107.489)
- Otros	(54.806)	(21.610)
RESULTADO NETO POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA - GANANCIA	702.176	509.915
G. UTILIDADES DIVERSAS	382.370	262.819
- Resultado por participaciones permanentes	266.867	185.212
- Intereses punitivos	4.510	3.115
- Créditos recuperados y provisiones desafectadas	66.969	47.910
- Otras	44.024	26.582
H. PÉRDIDAS DIVERSAS	(53.744)	(28.976)
- Intereses punitivos y cargos a favor del B.C.R.A.	(40)	(78)
- Cargos por incobrabilidad de créditos diversos y por otras provisiones	(17.369)	(206)
- Amortización de diferencias por resoluciones judiciales	(12)	(169)
- Depreciación y pérdidas por bienes diversos	(197)	(187)
- Amortización de llave de negocio	(11.836)	(11.836)
- Otras (Nota 5.g)	(24.290)	(16.500)
RESULTADO NETO ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS - GANANCIA	1.030.802	743.758
I. IMPUESTO A LAS GANANCIAS (Nota 3.)	(295.560)	(228.000)
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO - GANANCIA	735.242	515.758

GABRIELA WYCHOWANEC
 Gerente Contable

CARLOS GRAZIANO
 Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 17-02-2014
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

ISRAEL LIPSICH
 Síndico

KAREN GRIGORIAN
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 15495 – Ley N° 8738

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 – Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

ESTADOS DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

MOVIMIENTOS	2013					2012
	CAPITAL SOCIAL	AJUSTE AL PATRIMONIO	RESERVA DE UTILIDADES	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL	TOTAL
			LEGAL			
1. Saldos al inicio del ejercicio	91.140	109.182	437.276	1.172.322	1.809.920	1.294.162
2. Disposiciones de la Asambleas de Accionistas del 10 de abril de 2013:						
- Constitución de Reserva legal	-	-	103.151	(103.151)	-	-
3. Resultado neto del ejercicio - Ganancia	-	-	-	735.242	735.242	515.758
4. Saldos al cierre del ejercicio	91.140	109.182	540.427	1.804.413	2.545.162	1.809.920

Las notas 1 a 19 a los estados contables, los anexos A a L, N y O y los estados contables consolidados adjuntos (Cuadro I) son parte integrante de estos estados contables.

GABRIELA WYCHOWANEC
Gerente Contable

CARLOS GRAZIANO
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 17-02-2014
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIAN
Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 15495 – Ley N° 8738

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 – Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

	2013	2012
VARIACIÓN DEL EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES		
Efectivo al inicio del ejercicio	1.525.199	1.243.361
Efectivo al cierre del ejercicio	1.973.234	1.525.199
Aumento neto del efectivo	448.035	281.838
CAUSAS DE VARIACIONES DEL EFECTIVO		
Actividades operativas		
Cobros / (pagos) netos por:		
- Títulos Públicos y Privados	483.293	(184.056)
- Préstamos:		
- Al Sector Financiero	(34.455)	(7.759)
- Al Sector Público no Financiero	(8.540)	177
- Al Sector Privado no Financiero y Residentes en el Exterior	(864.064)	(607.886)
- Otros Créditos por Intermediación Financiera	(552.544)	651.868
- Créditos por arrendamientos financieros	26.941	3.272
- Depósitos:		
- Al Sector Financiero	12.943	8.221
- Al Sector Público no Financiero	514.485	(207.988)
- Al Sector Privado no Financiero y Residentes en el Exterior	1.426.805	1.438.711
- Otras Obligaciones por Intermediación Financiera:		
- Financiaciones del sector financiero - Interfinancieros (Call recibidos)	108.423	41.144
- Otras (excepto las obligaciones incluidas en Actividades de Financiación)	228.986	(267.655)
Cobros vinculados con ingresos por servicios	838.195	659.602
Pagos vinculados con egresos por servicios	(246.320)	(172.843)
Gastos de administración pagados	(1.005.304)	(717.622)
Pagos de gastos de organización y desarrollo	(22.143)	(9.086)
Cobros netos por intereses punitivos	4.470	3.037
Diferencias por resoluciones judiciales pagadas	(12)	(169)
Otros pagos netos vinculados con utilidades y pérdidas diversas	(205.173)	(53.259)
Pagos netos por otras actividades operativas	(50.536)	(42.125)
Pagos del Impuesto a las Ganancias	(231.341)	(240.896)
Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas	424.109	294.688

GABRIELA WYCHOWANEC
Gerente Contable

CARLOS GRAZIANO
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 17-02-2014
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIAN
Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 15495 – Ley N° 8738

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 – Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

	2013	2012
Actividades de inversión		
Pagos netos por bienes de uso	(46.146)	(46.522)
(Pagos) / Cobros netos por bienes diversos	(6.902)	2.577
Otros cobros por actividades de inversión		
- Dividendos por participaciones en otras sociedades	-	4.600
- Otros cobros / (pagos) por actividades de inversión	4.212	(10.001)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión	(48.836)	(49.346)
Actividades de financiación		
Cobros / (pagos) netos por:		
- Banco Central de la República Argentina - Otros	(20.680)	28.701
- Bancos y Organismos Internacionales	26.510	(7.694)
- Financiaciones recibidas de entidades financieras locales	35.581	-
Pago de dividendos	-	(12)
Flujo neto de efectivo generado por las actividades de financiación	41.411	20.995
Resultados financieros y por tenencia del efectivo y sus equivalentes (incluyendo intereses)	31.351	15.501
Aumento neto del efectivo	448.035	281.838

Las notas 1 a 19 a los estados contables, los anexos A a L, N y O y los estados contables consolidados adjuntos (Cuadro I) son parte integrante de estos estados contables.

GABRIELA WYCHOWANEC
Gerente Contable

CARLOS GRAZIANO
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 17-02-2014
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIAN
Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 15495 – Ley N° 8738

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Cifras expresadas en miles de pesos)

1. OPERACIONES DE LA ENTIDAD

En el marco del Contrato de Vinculación establecido por el Decreto Provincial N° 1.085/09, de fecha 17 de junio de 2009, firmado entre el Gobierno de la Provincia de Santa Fe y la Entidad, con fecha 18 de junio de 2009, ésta presta sus servicios principalmente como:

- i) Agente Financiero del Estado Provincial, por lo que tiene exclusividad en la prestación, entre otros, de los servicios de transferencia de recursos provenientes de la recaudación de impuestos a las cuentas corrientes oficiales, la administración de la operatoria de distribución de recursos de coparticipación a los municipios, la atención de las órdenes de pago de haberes de la totalidad de los agentes de la Administración Pública Provincial y el cobro de todos los impuestos provinciales que sean recaudados por la Dirección General de Rentas.
- ii) Caja obligada del Gobierno, por lo que se depositan obligatoria y exclusivamente en la Entidad los ingresos y demás depósitos en efectivo o valores de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Provincia, los depósitos judiciales en efectivo, títulos o valores a la orden de los Tribunales Provinciales, con excepción de los correspondientes a los Tribunales de la Ciudad de Rosario, y los depósitos en dinero o títulos que se realicen en garantía de contratos y licitaciones del Gobierno Provincial.

Dicho convenio tiene una duración de 5 años, a partir del 1° de julio de 2009 el cual, a su vencimiento, podrá ser renovado por otro período igual.

Por otra parte, como consecuencia del proceso de venta del paquete accionario de la Entidad acontecido durante el año 2003, Banco de San Juan S.A. mantiene el 93,39% del capital social y de los votos.

Como consecuencia del proceso de adquisición del paquete de acciones ordinarias de Nuevo Banco de Entre Ríos S.A., acontecido durante el año 2005, a la fecha de emisión de los presentes estados contables, la Entidad mantiene el 64,42% del capital social y el 100% de los votos de dicha Entidad.

Adicionalmente, SEDESA es titular de 95.000.000 de acciones preferidas de VN \$1 cada una, con una prima de emisión de igual importe y con una preferencia patrimonial consistente en el derecho a un dividendo fijo acumulativo anual del 1%.

GABRIELA WYCHOWANEC
Gerente Contable

CARLOS GRAZIANO
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ISRAEL LIPSICH
Síndico

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 17-02-2014
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 15495 – Ley N° 8738

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES

2.1. Normas contables aplicadas

Los presentes estados contables, que surgen de los registros de contabilidad de la Entidad, están expresados en miles de pesos y han sido preparados de acuerdo con las normas contables establecidas por el Banco Central de la República Argentina (B.C.R.A.).

2.2. Estimaciones y supuestos contables significativos

La preparación de los estados contables requiere que la Entidad efectúe, en ciertos casos, estimaciones para determinar los valores contables de activos, pasivos, ingresos, egresos y contingencias como también la exposición de los mismos, a cada fecha de presentación de información contable. Las registraciones efectuadas por la Entidad, se basan en la mejor estimación de la probabilidad de ocurrencia de diferentes eventos futuros y, por lo tanto, el monto final puede diferir de tales estimaciones, las cuales pueden tener un impacto positivo o negativo en futuros ejercicios.

2.3. Unidad de medida

Las normas contables profesionales argentina vigentes en la Provincia de Santa Fe establecen que los estados contables deben expresarse en moneda homogénea. La metodología de ajuste y la necesidad de practicarse es la que se requiere a través de la Resolución Técnica (R.T.) N°6 y la R.T. N° 17, las cuales fueron modificadas por lo establecido por la R.T. N°39 de fecha 4 de octubre de 2013 (pendiente de adopción por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Santa Fe), todas ellas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.). Dicha norma incorpora principalmente como característica que identifica un contexto de inflación que amerita ajustar los estados contables para que los mismos queden expresados en moneda de poder adquisitivo de la fecha a la cual corresponden, la existencia de una tasa acumulada de inflación en tres años que alcance o sobrepase el 100%, considerando para ello el índice de precios internos al por mayor, del Instituto Nacional de Estadística y Censos.

Los estados contables de la Entidad reconocen las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda hasta el 28 de febrero de 2003, habiéndose discontinuado a partir de esa fecha la incorporación de ajustes para reflejar dichas variaciones, de acuerdo con lo previsto en las normas contables profesionales argentinas vigentes en la Provincia de Santa Fe y con lo requerido por el Decreto N° 664/03 del Poder Ejecutivo Nacional, la Comunicación "A" 3921 del B.C.R.A y la Resolución General N° 441 de la Comisión Nacional de Valores (C.N.V.). Sin embargo, la existencia de variaciones importantes como las observadas en los últimos ejercicios en los precios de las variables relevantes de la economía que afectan los negocios de la Entidad, tales como el costo salarial, los precios de las principales materias primas, la tasa de préstamos y el tipo de cambio, aún cuando no alcancen niveles que obliguen a practicar los ajustes mencionados precedentemente, podrían afectar los presentes estados contables, por lo que esas variaciones debieran ser tenidas en cuenta en la interpretación de la situación patrimonial, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo que presenta la Entidad en los estados contables adjuntos.

GABRIELA WYCHOWANEC
Gerente Contable

CARLOS GRAZIANO
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 17-02-2014
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N°8738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N°15495 – Ley N°8738

Las normas contables profesionales establecen que la discontinuación de la aplicación del método de reexpresión establecido por la Resolución Técnica N° 6 de la F.A.C.P.C.E. debió efectuarse a partir del 1° de octubre de 2003. Los efectos de no haber reconocido las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda hasta dicha fecha, no han sido significativos en relación con los estados contables tomados en su conjunto.

2.4. Estados contables consolidados

De acuerdo con lo requerido por las normas del B.C.R.A. la Entidad presenta como información complementaria los estados contables consolidados con su sociedad controlada Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. (ver Cuadro I).

2.5. Información comparativa

De acuerdo con lo requerido por las normas del B.C.R.A., los estados contables al 31 de diciembre de 2013 se presentan en forma comparativa con los del ejercicio anterior.

2.6. Estados de flujo de efectivo y sus equivalentes

La partida “Efectivo” de los estados de flujo de efectivo y sus equivalentes incluye las cuentas a la vista que integran el rubro Disponibilidades.

2.7. Principales criterios de valuación y exposición

Los principales criterios de valuación y exposición utilizados para la preparación de los estados contables al 31 de diciembre de 2013 y 2012 fueron los siguientes:

a) Activos y pasivos en moneda extranjera:

Los activos y pasivos nominados en dólares estadounidenses fueron valuados al tipo de cambio de referencia establecido por el B.C.R.A. vigente para el dólar estadounidense al cierre de las operaciones del último día hábil correspondiente. Adicionalmente, los activos y pasivos nominados en otras monedas extranjeras fueron convertidos a los tipos de pase comunicados por la mesa de operaciones del B.C.R.A. Las diferencias de cambio fueron imputadas a los correspondientes estados de resultados.

b) Títulos públicos y privados:

- Tenencias registradas a valor razonable de mercado:

Al 31 de diciembre de 2013, se valoraron a su valor de cotización. Las diferencias de cotización fueron imputadas a los correspondientes estados de resultados.

GABRIELA WYCHOWANEC
Gerente Contable

CARLOS GRAZIANO
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 17-02-2014
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 15495 – Ley N° 8738

- Tenencias registradas a costo más rendimiento:

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se valoraron al valor de incorporación incrementado por el devengamiento de la tasa interna de rendimiento, neto de la cuenta regularizadora correspondiente, comparado, a su vez, con los valores de cotización. Dicho devengamiento fue imputado a los correspondientes estados de resultados.

Adicionalmente, de acuerdo con lo dispuesto por las Comunicaciones “A” 4898, “A” 4976, “A” 5180 y complementarias del B.C.R.A., la Entidad optó por clasificar las tenencias de Bonos de la Nación Argentina en pesos vto. 2014 recibidos por el Canje dispuesto por las Secretarías de Hacienda y de Finanzas en el año 2009 como “Tenencias registradas a costo más rendimiento”. Al 31 de diciembre de 2013, dichas tenencias se encuentran registradas en la cuenta “Depósitos en Garantía” en Créditos Diversos.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el valor presente calculado por la Entidad para estas especies asciende a 55.500 y 15.297, respectivamente.

- Instrumentos emitidos por el B.C.R.A. – Tenencias con volatilidad publicada por el B.C.R.A. (cartera propia y afectadas a operaciones de pase):

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se valoraron de acuerdo con el último valor de cotización vigente para cada instrumento. Las diferencias de cotización fueron imputadas a los correspondientes estados de resultados.

- Instrumentos emitidos por el B.C.R.A. – Tenencias sin volatilidad publicada por el B.C.R.A. (cartera propia y afectadas a operaciones de pase):

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se valoraron al valor de incorporación incrementado en función a la tasa interna de rendimiento. Los devengamientos de la tasa interna de rendimiento mencionada precedentemente fueron imputados a los correspondientes estados de resultados.

c) Devengamiento de intereses:

Los intereses fueron devengados sobre la base de su distribución exponencial en los períodos en que han sido generados. Respecto de los clientes clasificados en situación “con problemas” y/o “riesgo medio” o categorías subsiguientes, no se devengó interés alguno desde el momento en que se verificó tal situación.

d) Devengamiento del Coeficiente de Estabilización de Referencia (CER):

Los créditos y obligaciones han sido actualizados por aplicación del CER del último día hábil correspondiente.

GABRIELA WYCHOWANEC
Gerente Contable

CARLOS GRAZIANO
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 17-02-2014
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 15495 – Ley N° 8738

e) Previsión por riesgo de incobrabilidad y por compromisos eventuales:

Se constituyó sobre la base del riesgo de incobrabilidad estimado de la asistencia crediticia de la Entidad, el cual resulta de la evaluación del grado de cumplimiento de los deudores y de las garantías que respaldan las respectivas operaciones de acuerdo con las disposiciones de la Comunicación “A” 2950 y complementarias del B.C.R.A.

f) Montos a cobrar y a pagar por operaciones contado a liquidar y a término (vinculadas o no a operaciones de pase):

Se valoraron de acuerdo con los precios concertados para cada operación, teniendo en cuenta las primas devengadas al cierre del último día hábil correspondiente. Los devengamientos de las primas fueron imputados a los correspondientes estados de resultados.

g) Especies a recibir y a entregar por operaciones contado a liquidar y a término (vinculadas o no a operaciones de pase):

- De moneda extranjera: se valoraron de acuerdo con el tipo de cambio de referencia vigente al cierre del último día hábil correspondiente. Las diferencias de cambio fueron imputadas a los correspondientes estados de resultados.
- De títulos públicos: se valoraron de acuerdo con el criterio descrito en la nota 2.7.b). Las diferencias de cotización o el devengamiento de la tasa interna de rendimiento, según corresponda, fueron imputadas a los correspondientes estados de resultados.

h) Obligaciones negociables sin cotización:

Se valoraron al costo de incorporación acrecentando el valor de las tenencias en función a la tasa interna de rendimiento al cierre del último día hábil correspondiente. Los devengamientos de la tasa interna de rendimiento mencionada precedentemente fueron imputados a los correspondientes estados de resultados.

i) Certificados de participación y Títulos de deuda de fideicomisos financieros - Sin cotización:

Se valoraron a su valor nominal más los correspondientes intereses devengados al cierre del último día hábil correspondiente, según las condiciones de emisión de los mismos, neto de las correspondientes provisiones por riesgo de desvalorización. Los intereses devengados fueron imputados a los correspondientes estados de resultados.

j) Créditos por arrendamientos financieros:

De acuerdo con la Comunicación “A” 5047 y complementarias del B.C.R.A., se valoraron al valor descontado de la suma de las cuotas mínimas pendientes de cobro (excluyendo las cuotas contingentes), del valor residual previamente pactado y de las opciones de compra, por los contratos de arrendamientos financieros en los cuales la Entidad reviste la figura de arrendador. El valor descontado es calculado mediante la aplicación de la tasa de interés implícita de cada contrato de arrendamiento. Este criterio no difiere sustancialmente del utilizado hasta el comienzo de la vigencia de la citada Comunicación.

GABRIELA WYCHOWANEC
Gerente Contable

CARLOS GRAZIANO
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 17-02-2014
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 15495 – Ley N° 8738

Los contratos de arrendamientos financieros vigentes no representan saldos significativos respecto al total de financiamientos otorgados por la Entidad. Adicionalmente, las características de los mismos se encuentran dentro de las habituales para este tipo de operaciones concertadas en el mercado financiero argentino.

k) Participaciones en otras sociedades:

- Controladas:

i. Del país – Nuevo Banco de Entre Ríos S.A.: se valuó de acuerdo con el método del valor patrimonial proporcional.

- No controladas:

i. Del país: se valoraron al costo de adquisición reexpresado, de acuerdo con lo indicado en la nota 2.3., sin superar el importe que surge de aplicar el método del valor patrimonial proporcional.

ii. Del exterior – Banco Latinoamericano de Exportaciones S.A.: se valuó al costo de adquisición reexpresado, de acuerdo con lo indicado en la nota 2.3., sin superar el importe que surge de aplicar el método del valor patrimonial proporcional, convertido a pesos, de acuerdo con el criterio descrito en la nota 2.7.a).

l) Bienes de uso y diversos:

Se valoraron a su costo de adquisición reexpresado, menos las correspondientes depreciaciones acumuladas calculadas proporcionalmente a los meses de vida útil estimados.

Al cierre del ejercicio, la Entidad posee un inmueble proveniente de la conformación de la unidad de negocios durante su privatización, valuado en 897, cuya escrituración se encuentra en trámite ante la Escribanía General de Gobierno de la Provincia de Santa Fe.

m) Bienes intangibles - Llave de negocio y Gastos de organización y desarrollo: se valoraron a su costo de incorporación reexpresado de acuerdo con lo indicado en la nota 2.3., menos las correspondientes amortizaciones acumuladas, calculadas proporcionalmente a los meses de vida útil estimados.

n) Indemnizaciones al personal de la Entidad:

La Entidad carga directamente a gastos las indemnizaciones abonadas.

o) Previsiones del pasivo:

La Entidad posee ciertos pasivos contingentes en relación con reclamos, juicios, sumarios administrativos y otros procesos existentes o potenciales, incluyendo aquellos relacionados con responsabilidades laborales y de otra naturaleza. La Entidad registra pasivos cuando es probable que las futuras pérdidas puedan ocurrir y cuando esas pérdidas puedan ser razonablemente estimadas.

GABRIELA WYCHOWANEC
Gerente Contable

CARLOS GRAZIANO
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 17-02-2014
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 15495 – Ley N° 8738

p) Cuentas del patrimonio neto:

Se encuentran reexpresadas de acuerdo con el criterio descrito en la nota 2.3., excepto el rubro “Capital social” el cual se ha mantenido por su valor de origen. El ajuste de su reexpresión se incluye en el rubro “Ajuste al patrimonio”.

q) Cuentas del estado de resultados:

- Las cuentas que comprenden operaciones monetarias ocurridas en cada ejercicio (ingresos y egresos financieros, cargo por incobrabilidad, ingresos y egresos por servicios, gastos de administración, etc.) se computaron a sus valores históricos sobre la base de su devengamiento mensual.
- Las cuentas que reflejan el efecto en resultados por la venta, baja o consumo de activos no monetarios, se computaron sobre la base de los valores de dichos activos los cuales fueron reexpresados de acuerdo con el criterio descrito en la nota 2.3.
- Los resultados generados por las participaciones en sociedades controladas se computaron sobre la base de los resultados de dichas sociedades, los cuales fueron reexpresados de acuerdo con lo mencionado en la nota 2.3.

r) Cuentas de Orden:

- Opciones de venta lanzadas – Otros: al 31 de diciembre de 2012, se valuaron de acuerdo con las disposiciones del Decreto N° 1836/02, es decir, convertidas al tipo de cambio \$1,40 por cada dólar estadounidense, ajustadas por el CER al cierre del último día hábil correspondiente. Ver nota 10.a).
- Opciones de compra tomadas y venta lanzadas: se valuaron al precio de ejercicio al cierre del último día hábil correspondiente. Ver nota 10.b).
- Operaciones a término sin entrega del subyacente: se valuaron al valor de cotización a cada vencimiento de los activos subyacentes, vigente al último día hábil correspondiente. Las diferencias de cotización se imputaron a los correspondientes estados de resultados. Ver nota 10.d).

GABRIELA WYCHOWANEC
Gerente Contable

CARLOS GRAZIANO
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 17-02-2014
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 15495 – Ley N° 8738

3. IMPUESTO A LAS GANANCIAS Y A LA GANANCIA MÍNIMA PRESUNTA

La Entidad determina el cargo contable del impuesto a las ganancias aplicando la tasa vigente del 35% sobre la utilidad impositiva estimada de cada ejercicio, sin considerar el efecto de las diferencias temporarias entre el resultado contable e impositivo.

Adicionalmente, determina el impuesto a la ganancia mínima presunta que fue establecido durante el ejercicio económico 1998 por la Ley N° 25.063 por el término de diez ejercicios anuales. Actualmente, luego de sucesivas prórrogas, el mencionado gravamen se encuentra vigente hasta el 30 de diciembre de 2019. Este impuesto es complementario del impuesto a las ganancias, dado que, mientras este último grava la utilidad impositiva del ejercicio, el impuesto a la ganancia mínima presunta constituye una imposición mínima que grava la renta potencial de ciertos activos productivos a la tasa del 1 %, de modo que la obligación fiscal de la Entidad coincidirá con el mayor de ambos impuestos. La mencionada Ley prevé para el caso de entidades regidas por la Ley de Entidades Financieras que las mismas deberán considerar como base imponible del gravamen el veinte por ciento (20%) de sus activos gravados previa deducción de aquellos definidos como no computables. Sin embargo, si el impuesto a la ganancia mínima presunta excede en un ejercicio fiscal al impuesto a las ganancias, dicho exceso podrá computarse como pago a cuenta de cualquier excedente del impuesto a las ganancias sobre el impuesto a la ganancia mínima presunta que se pudiera producir en cualquiera de los diez ejercicios siguientes, una vez que se hayan agotado los quebrantos acumulados.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el importe determinado en concepto de impuesto a las ganancias por 295.560 y 228.000, fue superior al impuesto a la ganancia mínima presunta y se imputó a los resultados de cada ejercicio, en el rubro “Impuesto a las ganancias”.

4. PRINCIPALES DIFERENCIAS ENTRE LAS NORMAS CONTABLES DEL B.C.R.A. Y LAS NORMAS CONTABLES PROFESIONALES ARGENTINAS VIGENTES EN LA PROVINCIA DE SANTA FE

Las normas contables profesionales argentinas vigentes en la provincia de Santa Fe difieren en ciertos aspectos de los criterios de valuación y exposición de las normas contables establecidas por el B.C.R.A. A continuación se detallan las diferencias entre dichas normas que la Entidad ha identificado y considera de significación en relación a los presentes estados contables:

GABRIELA WYCHOWANEC
Gerente Contable

CARLOS GRAZIANO
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 17-02-2014
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 15495 – Ley N° 8738

I. Normas de valuación:

Los principales rubros de la Entidad que mantienen diferencias en aspectos de valuación al 31 de diciembre de 2013 y 2012, son los siguientes:

Concepto	Ref.	Ajustes según normas contables profesionales argentinas							
		Estados contables individuales				Estados contables consolidados			
		al patrimonio		al resultado		al patrimonio		al resultado	
		31/12/2013	31/12/2012	31/12/2013	31/12/2012	31/12/2013	31/12/2012	31/12/2013	31/12/2012
Títulos públicos									
Tenencias de títulos públicos registradas a costo más rendimiento	(a)	5.600	2.900	2.700	(4.700)	3.600	6.100	(2.500)	(1.500)
Bienes intangibles	(a)	-	-	-	-	(11.800)	(17.000)	5.200	5.300
Instrumentos emitidos por el B.C.R.A. – tenencias sin volatilidad publicada	(a)	(6.500)	(300)	(6.200)	(3.900)	(9.700)	(600)	(9.100)	(5.700)
Activo (Pasivo) diferido - Impuesto a las ganancias	(b)	27.200	15.300	11.900	29.000	45.700	27.400	18.300	31.900
Participaciones en otras sociedades	(c)	1.500	(2.000)	3.500	9.600	-	-	-	-
Total		27.800	15.900	11.900	30.000	27.800	15.900	11.900	30.000

- a) Tenencias de títulos públicos e instrumentos de regulación monetaria del B.C.R.A.: estas tenencias y financiaciones se valúan en función de reglamentaciones y normas específicas promulgadas por el Gobierno Nacional y por el B.C.R.A. que establecen, entre otras cuestiones, la utilización de valores presentes, valores técnicos y cuentas regularizadoras del activo.

La situación particular de la Entidad, en relación con estas tenencias, es la siguiente:

- Títulos públicos – Tenencias registradas a costo más rendimiento: la Entidad y su sociedad controlada aplican el criterio de valuación que se detalla en la nota 2.7.b). De acuerdo con las normas contables profesionales dichos títulos deben valuarse a sus valores corrientes.

GABRIELA WYCHOWANEC
Gerente Contable

CARLOS GRAZIANO
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ISRAEL LIPSICH
Síndico

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 17-02-2014
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 15495 – Ley N° 8738

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la sociedad controlada mantenía activado en el rubro Bienes Intangibles las diferencias negativas generadas al 1° de marzo de 2011 por aplicación de la Comunicación “A” 5180 y complementarias del B.C.R.A., netas de las correspondientes amortizaciones acumuladas. Conforme a las normas contables profesionales, dichas diferencias debieron ser imputadas a resultados en el momento en que fueron generadas.

- Instrumentos emitidos por el B.C.R.A. – Tenencias sin volatilidad publicada: la Entidad y su sociedad controlada aplican el criterio de valuación que se detalla en la nota 2.7.b), y mantienen imputados en este rubro Letras del B.C.R.A. sin volatilidad. De acuerdo con las normas contables profesionales, estos activos deben valuarse a su valor corriente.
- b) Impuesto a las ganancias: tal como se menciona en la nota 3 la Entidad y su sociedad controlada determinan el impuesto a las ganancias aplicando la alícuota vigente sobre la utilidad impositiva estimada, sin considerar el efecto de las diferencias temporarias entre el resultado contable e impositivo. De acuerdo con las normas contables profesionales, el impuesto a las ganancias debe registrarse siguiendo el método del impuesto diferido, según el cual (i) en adición al impuesto corriente a pagar, se reconoce un crédito (si se cumplen ciertas condiciones) o una deuda por impuesto diferido, correspondientes al efecto impositivo de las diferencias temporarias entre la valuación contable y la impositiva de los activos y pasivos y (ii) se reconoce como gasto (ingreso) por impuesto, tanto la parte relativa al gasto (ingreso) por el impuesto corriente como la correspondiente al gasto (ingreso) por impuesto diferido originado en el nacimiento y reversión de las mencionadas diferencias temporarias en el ejercicio. Asimismo, bajo las normas contables profesionales se reconoce un activo por impuesto diferido cuando existan quebrantos impositivos o créditos fiscales no utilizados susceptibles de deducción de ganancias impositivas futuras, en tanto ellas sean probables.
- c) Participaciones en otras Sociedades – En entidades financieras: la sociedad controlada Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. preparó sus estados contables de acuerdo con las normas del B.C.R.A., las cuales presentan diferencias con las normas contables profesionales.

De haberse aplicado las normas contables profesionales argentinas vigentes, el patrimonio neto de la Entidad al 31 de diciembre de 2013 y 2012, hubiera aumentado en aproximadamente 27.800 y 15.900, respectivamente. Por otra parte, el resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013 y 2012, hubiera aumentado en aproximadamente 11.900 y 30.000, respectivamente.

II. Aspectos de exposición:

- a) La Entidad no ha clasificado sus activos y pasivos en corrientes y no corrientes en función al momento en que se espera que los primeros se conviertan en efectivo o equivalente y en función al momento en que los segundos sean exigibles, tal como es requerido por las normas contables profesionales vigentes.

GABRIELA WYCHOWANEC
Gerente Contable

CARLOS GRAZIANO
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 17-02-2014
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 15495 – Ley N° 8738

- b) La Entidad no ha presentado compensada la provisión del impuesto a las ganancias con los anticipos pagados por tal impuesto. De acuerdo con lo requerido por las normas contables profesionales argentinas vigentes, las partidas relacionadas deben exponerse por su importe neto cuando su compensación futura sea legalmente posible y se tenga la intención o la obligación de realizarla.
- c) Tal como se detalla en la nota 12.b), la Entidad registró en el rubro Previsiones del Pasivo la diferencia existente entre el valor equivalente en pesos de considerar los depósitos judiciales en la moneda original de la imposición y el valor contable de los mismos. De acuerdo con las normas contables profesionales argentinas vigentes y bajo el entendimiento que dicha diferencia constituye un mayor valor de los depósitos judiciales, la misma debería haberse imputado como una deuda por diferencias de cambio e intereses a pagar.
- d) Existen diferencias entre la exposición requerida por las normas contables profesionales argentinas vigentes y la realizada por la Entidad sobre los flujos de fondos expuestos en el Estado de flujo de efectivo y sus equivalentes como ser la no segregación de los intereses cobrados pagados por la Entidad, compraventa de activo fijo expuesta en forma neta, dado que este estado es confeccionado de acuerdo con normas específicas aplicables a las entidades financieras.
- e) Existen diferencias entre la exposición requerida por las normas contables profesionales argentinas vigentes y la realizada por la Entidad sobre las partidas del Estado de resultados, dado que este estado es confeccionado de acuerdo con normas específicas aplicables a las entidades financieras.
- f) La Entidad ha presentado como información complementaria la específicamente establecida por la normativa del B.C.R.A. Dicha normativa no contempla la totalidad de los requisitos de exposición de las normas contables profesionales argentinas vigentes, como ser la exposición de los plazos de vencimiento para la totalidad de créditos y deudas junto con sus tasas de interés o actualización, información sobre partes relacionadas, el tipo de cambio aplicable a los distintas monedas extranjeras de los activos y pasivos al cierre, etc.

GABRIELA WYCHOWANEC
Gerente Contable

CARLOS GRAZIANO
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 17-02-2014
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 15495 – Ley N° 8738

5. APERTURA DE LAS CUENTAS “OTRAS” QUE SUPERAN EL 20% DEL TOTAL DE CADA RUBRO

La composición de la cuenta Otros/as de los Estados de situación patrimonial y de resultados es la siguiente:

	<u>31-12-2013</u>	<u>31-12-2012</u>
a) Créditos diversos – Otros:		
Anticipos de impuestos	177.560	172.630
Depósitos en garantía	138.000	115.049
Préstamos al personal	102.304	51.490
Deudores Varios	74.312	72.292
Pagos efectuados por adelantado	7.816	6.300
Otros	1.046	1.177
	<u>501.038</u>	<u>418.938</u>
b) Otras obligaciones por intermediación financiera – Otras:		
Cobranzas y otras operaciones por cuenta de terceros	215.674	93.354
Otras retenciones y percepciones	53.944	40.626
Diversas sujetas a efectivo mínimo	6.556	18.892
Comisiones devengadas a pagar	5.933	1.277
Ordenes de pago previsionales pendientes de liquidación	3.761	3.799
Diversas no sujetas a efectivo mínimo	1.476	2.067
Otras	2.776	2.581
	<u>290.120</u>	<u>162.596</u>
c) Obligaciones diversas – Otras:		
Impuestos a pagar	341.512	263.377
Acreedores Varios	126.041	97.573
Remuneraciones y cargas sociales a pagar	92.225	71.986
Cobros efectuados por adelantado	-	1
	<u>559.778</u>	<u>432.937</u>
d) Cuentas de orden deudoras – De control – Otras:		
Valores al cobro y valores por debitar	1.665.706	1.091.899
Valores en custodia	780.903	568.900
	<u>2.446.609</u>	<u>1.660.799</u>

GABRIELA WYCHOWANEC
Gerente Contable

CARLOS GRAZIANO
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 17-02-2014
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 15495 – Ley N° 8738

	<u>31-12-2013</u>	<u>31-12-2012</u>
e) Egresos financieros - Otros:		
Impuesto sobre los ingresos brutos	125.092	81.928
Primas por pases pasivos con el sector financiero	24.795	17.505
	<u>149.887</u>	<u>99.433</u>
 f) Egresos por servicios – Otros:		
Canon contrato de vinculación	55.779	39.380
Impuesto a los ingresos brutos	31.802	19.739
Correspondencia a clientes	24.748	13.561
Administración de tarjetas de crédito	18.667	15.291
Egresos por venta de servicios bancarios	7.716	8.211
Otros	36.588	22.931
	<u>175.300</u>	<u>119.113</u>
 g) Pérdidas diversas – Otras:		
Donaciones	4.123	3.301
Cargo por opción de compra de acciones preferidas	3.800	3.810
Pérdidas por causas judiciales	1.622	1.594
Impuesto sobre los ingresos brutos	1.598	941
Otros	13.147	6.854
	<u>24.290</u>	<u>16.500</u>

6. BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Al 31 de diciembre de 2013, la Entidad mantiene los siguientes activos de disponibilidad restringida:

- a) El rubro “Otros créditos por intermediación financiera” incluye:
- 204.820, en cuentas corrientes especiales de garantías abiertas en el B.C.R.A. por las operaciones vinculadas con las cámaras electrónicas de compensación y otras asimilables.
 - 34.485, en títulos públicos e instrumentos emitidos por el B.C.R.A., afectados como garantía de operaciones de pase pasivo efectuadas en el Mercado Abierto Electrónico.
- b) El rubro “Participaciones en otras sociedades – Otras” incluye:
- 10.000, correspondientes al aporte realizado en carácter de socio protector al fondo de riesgo de Garantizar S.G.R., efectuado con fecha 18 de diciembre de 2012.

GABRIELA WYCHOWANEC
Gerente Contable

CARLOS GRAZIANO
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 17-02-2014
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 15495 – Ley N° 8738

c) El rubro “Créditos diversos” incluye depósitos en garantía por:

- 52.876, destinados al cumplimiento de las operaciones de compra-venta de moneda extranjera a término en Rosario Futures Exchange (ROFEX).
- 35.610, en títulos públicos (CUASI PAR) y 9.852 en Lebacks, en garantía de la operatoria establecida por la Comunicación “A” 5089 del B.C.R.A., adelantos del B.C.R.A. a las entidades financieras con destino a financiaciones al sector productivo.
- 15.409 en Lebacks destinadas al cumplimiento de las operaciones de compra-venta de títulos con el Mercado Abierto Electrónico y OCT.
- 15.332, a favor de las entidades administradoras de tarjetas de crédito.
- 8.639, en títulos públicos (Bonar 2014), en garantía del cumplimiento del contrato de vinculación con la Provincia de Santa Fe, firmado el 18 de junio de 2009.
- 282, por otros conceptos.

7. OPERACIONES CON SOCIEDADES DEL ART. 33° - LEY N° 19.550 Y OTRAS SOCIEDADES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los saldos correspondientes a las operaciones efectuadas con la Entidad controlante, controlada y otras sociedades relacionadas son los siguientes:

	2013			2012	
	Entidad controlante	Entidad controlada	Entidad vinculada	Total	Total
	Grupo Banco de San Juan S.A.	Nuevo Banco de Entre Ríos S.A.	Banco de Santa Cruz S.A.		
ACTIVO					
-Préstamos (1)	14.818	-	-	14.818	3.486
-Otros créditos por intermediación financiera	-	212.478	129.066	341.544	156.447
-Créditos diversos	364	1.092	571	2.027	5.620
PASIVO					
-Otras obligaciones por intermediación financiera	30.049	276.671	103.827	410.547	140.861
-Obligaciones diversas	18.440	1.464	298	20.202	7.283
CUENTAS DE ORDEN					
-Garantías recibidas	-	1.488	-	1.488	1.488

GABRIELA WYCHOWANEC
Gerente Contable

CARLOS GRAZIANO
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 17-02-2014
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 15495 – Ley N° 8738

Los resultados por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2013 y 2012 correspondientes a las operaciones efectuadas con la Entidad controlante, controlada y otras sociedades relacionadas son los siguientes:

	2013			2012	
	Entidad controlante	Entidad controlada	Entidad vinculada	Total	Total
	Grupo Banco de San Juan S.A.	Nuevo Banco de Entre Ríos S.A.	Banco de Santa Cruz S.A.		
RESULTADOS					
-Ingresos financieros (1)	2.012	67	394	2.473	1.803
-Egresos financieros	5.802	4.054	8.414	18.270	14.055
-Egresos por servicios	-	283	-	283	22
-Gastos de administración	36.405	-	-	36.405	7.620
-Utilidades diversas	3.104	6.243	2.498	11.845	5.452
-Pérdidas diversas	-	-	-	-	1.520

(1) Corresponde a financiaciones otorgadas a Petersen Inversiones S.A. (accionista controlante de Banco de San Juan S.A.). Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los ingresos financieros generados por dichas financiaciones ascienden a 1.849 y 1.271, respectivamente.

8. SISTEMA DE SEGURO DE GARANTÍA DE LOS DEPÓSITOS BANCARIOS

Mediante la Ley Nacional N° 24.485 y el Decreto N° 540/95, se dispuso la creación del Sistema de Seguro de Garantía de los Depósitos, al cual se le asignaron las características de ser limitado, obligatorio y oneroso, con el objeto de cubrir los riesgos de los depósitos bancarios, en forma subsidiaria y complementaria al sistema de privilegios y protección de depósitos establecido por la Ley de Entidades Financieras.

La misma dispuso la constitución de la sociedad “Seguros de Depósitos Sociedad Anónima” (SEDESA) con el objeto exclusivo de administrar el Fondo de Garantía de los Depósitos, cuyos accionistas, de conformidad con las modificaciones introducidas por el Decreto N° 1292/96 serán el B.C.R.A., con una acción como mínimo y los fiduciarios del contrato de fideicomiso constituidos por las entidades financieras en la proporción que para cada una determine el B.C.R.A., en función de sus aportes al Fondo de Garantía de los Depósitos. En agosto de 1995 se constituyó dicha Sociedad.

Estarán alcanzados los depósitos en pesos y en moneda extranjera constituidos en las entidades participantes bajo la forma de cuenta corriente, caja de ahorro, plazo fijo u otras modalidades que determine el B.C.R.A. hasta la suma de 120 y que reúnen los requisitos establecidos en el Decreto N° 540/95 y los demás que disponga la autoridad de aplicación.

GABRIELA WYCHOWANEC
Gerente Contable

CARLOS GRAZIANO
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 17-02-2014
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 15495 – Ley N° 8738

No están alcanzados: a) los depósitos de entidades financieras en otros intermediarios, incluidos los certificados a plazo fijo adquiridos por negociaciones secundaria; b) los depósitos efectuados por personas vinculadas, directa o indirectamente, a la entidad financiera, según las pautas establecidas o que establezca en el futuro el B.C.R.A.; c) los depósitos a plazo fijo de títulos valores, aceptaciones o garantías; d) depósitos constituidos con posterioridad al 1° de julio de 1995, sobre los cuales se hubiere pactado una tasa de interés superior en dos puntos porcentuales anuales a la tasa de interés pasiva para plazos equivalentes del B.C.R.A. correspondiente al día anterior al de la imposición (el B.C.R.A. podrá modificar la tasa de referencia establecida en este inciso); y e) los demás depósitos que para el futuro excluya la autoridad de aplicación.

A la fecha, el aporte al mencionado Fondo de Garantía asciende al 0,015%. Asimismo, y para cubrir necesidades de recursos del Fondo, el B.C.R.A. podrá requerir la integración, en carácter de anticipo, del equivalente de hasta veinticuatro aportes mínimos normales.

9. ACTIVIDADES FIDUCIARIAS

La Entidad actúa como agente administrador, de custodia, administración y cobro, de los siguientes fideicomisos:

Identificación del Fideicomiso	Tipo de Fideicomiso	Función desarrollada por la Entidad	Denominación del Fiduciante	Denominación del Fiduciario	Monto del patrimonio fideicomitado	
					31-12-2013	31-12-2012
Ex-Banco de Santa Fe S.A.P.E.M.	Administración	Administrador de la cartera residual de créditos del ex-Banco de Santa Fe S.A.P.E.M.	Ex Banco de Santa Fe S.A.P.E.M.	Provincia de Santa Fe	259.936	266.428
Fideicomiso para la asistencia a empresas de las industrias de la madera y del mueble de la Provincia de Santa Fe	Administración	Fiduciario y Agente financiero de los bienes fideicomitados	Consejo Federal de Inversiones	Nuevo Banco de Santa Fe S.A.	7.734	6.973
TOTAL					267.670	273.401

Los bienes de la Entidad no responden por las obligaciones de pago ni por otras obligaciones contraídas en la ejecución de los fideicomisos mencionados. Tales obligaciones serán satisfechas exclusivamente con los derechos emergentes bajo los títulos de cada fideicomiso.

GABRIELA WYCHOWANEC
Gerente Contable

CARLOS GRAZIANO
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 17-02-2014
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 15495 – Ley N° 8738

10. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

- a) Al 31 de diciembre de 2012, la Entidad mantenía registradas opciones de venta lanzadas por el Gobierno Nacional por 10.168, las cuales se encontraban registradas en el rubro “Cuentas de orden – Acreedoras – De derivados – Valor “nocional” de opciones de venta lanzadas”, correspondientes a las opciones de venta de cada cupón de capital o de intereses de BODEN 2013 establecidos por el Decreto N°1836/02, los cuales fueron recibidos por los tenedores de depósitos reprogramados mediante los canjes instrumentados por el Gobierno Nacional.

Dichas opciones se valuaron según el criterio descripto en la nota 2.7.r) y en función de las normas emitidas no afectaban la situación patrimonial de la Entidad.

- b) Como consecuencia del proceso de adquisición del paquete de acciones ordinarias de Nuevo Banco de Entre Ríos S.A., y en virtud de ciertas disposiciones del Comité Directivo del Fondo de Garantía de los Depósitos relacionadas con dicho proceso, con fecha 23 de agosto de 2005, Nuevo Banco de Santa Fe S.A. y SEDESA suscribieron un contrato de opción de compra y opción de venta sobre las acciones preferidas de Nuevo Banco de Entre Ríos S.A., por el cual, mediante la opción de compra Nuevo Banco de Santa Fe S.A. tendrá derecho a adquirir las acciones preferidas de Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. las que deberán ser pagadas a los quince años, contados desde la fecha de toma de posesión de dicha Entidad, con más un interés del 4% anual pagadero conjuntamente con el precio. Asimismo, dicha opción de compra podrá ser ejercida por el adquirente (y solo por éste) en cualquier momento desde la fecha de toma de posesión del banco.

Adicionalmente, mediante la opción de venta el Fondo de Garantía de los Depósitos tendrá derecho a vender a Nuevo Banco de Santa Fé S.A. las acciones preferidas de las que es titular Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. Dicha opción de venta podrá ser ejercida por SEDESA a los quince años, contados a partir de la fecha de emisión de las acciones preferidas o en los casos de aceleración que convenga SEDESA y Banco de la Nación Argentina oportunamente.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Entidad mantiene registradas opciones de compra tomadas y venta lanzadas por la adquisición de las acciones preferidas de Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. por 126.774 y 122.974, respectivamente.

- c) Al 31 de diciembre de 2013, la Entidad mantiene concertadas operaciones de pase activos y pasivos de títulos públicos (Letras del B.C.R.A. y Títulos Públicos) por 221.041 y 294.776, respectivamente, cuyos vencimientos se producen el 2 de enero de 2014. Dichas operaciones se encuentran registradas en los rubros “Otros créditos por intermediación financiera – Montos a cobrar por ventas contado a liquidar y a término” y “Otras obligaciones por intermediación financiera – Montos a pagar por compras contado a liquidar y a término”, respectivamente. Adicionalmente, a esa fecha, el valor de mercado de las especies transadas asciende para los pases activos a 245.485 y para los pases pasivos a 341.483 y se encontraban registradas en los rubros “Otras obligaciones por intermediación financiera – Especies a entregar por ventas a contado a liquidar y a término” y “Otros créditos por intermediación financiera – Especies a recibir por compras contado a liquidar y a término”, respectivamente.

GABRIELA WYCHOWANEC
Gerente Contable

CARLOS GRAZIANO
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 17-02-2014
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 15495 – Ley N° 8738

Por otra parte, al 31 de diciembre de 2012, la Entidad mantenía concertadas operaciones de pase activos y pasivos de títulos públicos (Letras y Notas del B.C.R.A.) por 7.473 y 150.672, respectivamente. Dichas operaciones se encontraban registradas en los rubros “Otros créditos por intermediación financiera – Montos a cobrar por ventas contado a liquidar y a término” y “Otras obligaciones por intermediación financiera – Montos a pagar por compras contado a liquidar y a término”, respectivamente. Adicionalmente, a esa fecha, el valor de mercado de las especies transadas ascendía para los pases activos a 8.280 y para los pases pasivos a 167.295 y se encontraban registradas en los rubros “Otras obligaciones por intermediación financiera – Especies a entregar por ventas a contado a liquidar y a término” y “Otros créditos por intermediación financiera – Especies a recibir por compras contado a liquidar y a término”, respectivamente.

Los resultados netos generados por la Entidad como consecuencia de sus operaciones de pase, concertadas durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, ascienden a 9.602 (pérdida) y 3.237 (ganancia), respectivamente, y se encuentran imputados en los rubros “Egresos financieros – Otros” e “Ingresos financieros – Otros”, respectivamente.

- d) Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Entidad mantenía concertadas operaciones de compra a término de moneda extranjera por 679.888 y 306.318, respectivamente. Dichas operaciones se encontraban registradas en el rubro “Cuentas de orden – Deudoras – De Derivados – Valor “nocional” de operaciones a término sin entrega del subyacente”. Asimismo, la Entidad mantenía concertadas operaciones de venta a término de moneda extranjera por 456.420 y 306.581, respectivamente. Dichas operaciones se encuentran registradas en el rubro “Cuentas de orden – Acreedoras – De Derivados – Valor “nocional” de operaciones a término sin entrega del subyacente”.

Los resultados netos (ganancia) generados por la Entidad como consecuencia de sus operaciones compensadas a término, concertadas durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, ascienden a 2.914 y 277 y se encuentran imputados en el rubro “Ingresos financieros – Otros”.

11. CESIÓN DE BONOS DEL GOBIERNO NACIONAL (BODEN 2007)

El 30 de enero de 2002 la Entidad prestó conformidad a la cancelación de la asistencia crediticia otorgada al ex-Banco General de Negocios S.A. (BGN) por miles de U\$S 30.000 al 31 de diciembre de 2001 mediante la cesión de una cartera de préstamos en situación 1 y 2, con garantías reales o a sola firma, sin recurso contra el cedente, por un valor de miles de U\$S 30.001, que convertida a pesos al tipo de cambio oficial a ese momento, representaba la suma total de 42.001.

GABRIELA WYCHOWANEC
Gerente Contable

CARLOS GRAZIANO
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 17-02-2014
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 15495 – Ley N° 8738

Del total de la cartera cedida, 21.622 correspondían a préstamos en dólares estadounidense que, en virtud del Decreto N° 214/02, fueron convertidos a pesos al tipo de cambio de U\$S1 = \$1. El ex-Banco General de Negocios S.A. aceptó reducir el precio de la cesión de cartera y, para cancelar el exceso que había recibido, cedió a la Entidad el 5 de abril de 2002, todos los derechos que le correspondían sobre los bonos a recibir por la compensación establecida por el Decreto N° 905/02 y la Comunicación "A" 3825 y complementarias del B.C.R.A., por la pesificación asimétrica de sus préstamos en dólares, por hasta un VN 8.649, equivalente a lo pagado en exceso por el Nuevo Banco de Santa Fe S.A. Dada la amortización del bono compensador al 31 de diciembre de 2013, el crédito a cobrar asciende a 14.924 y se encuentra registrado en el rubro "Créditos diversos".

Con fecha 7 y 12 de septiembre de 2012, mediante exptes. N° 42671/2012 y 43928/2012, la Entidad manifestó al B.C.R.A. el agotamiento del pedido hecho judicialmente en autos "Banco General de Negocios S.A. s/Quiebra" para que se le entregaran a la Entidad los bonos que le fueran cedidos y reiteró el pedido de resolución del recurso de alzada interpuesto el 28 de octubre de 2008, en el expediente N° 100.299/05, recurso en el que impugnara las resoluciones N° 177/06 de la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias, de fecha 17 de mayo de 2006 y N° 20/08 del Presidente del B.C.R.A. de fecha 15 de febrero de 2008, que denegaron al ex Banco General de Negocios S.A. la compensación de la cartera cedida, cuyos fundamentos amplió. También pidió que se acumule a dicha actuación el expte. 53502/2008 por el que tramitó el pedido de la entidad de entrega de los bonos de compensación que le cediera el entonces Banco General de Negocios S.A. a la que, por los motivos apuntados, no se hiciera lugar. A la fecha tales peticiones no han sido resueltas.

12. EVOLUCIÓN DE LAS ACCIONES LEGALES POR RECURSOS DE AMPARO SOBRE DEPÓSITOS Y DEPOSITOS JUDICIALES

a) Acciones legales por recursos de amparos

Las medidas adoptadas por el Poder Ejecutivo de la Nación, con relación a la situación de emergencia pública en materia política, económica, financiera y cambiaria acontecida en el año 2002, ocasionaron que los particulares y empresas inicien acciones legales, mediante recursos de amparo, contra el Estado Nacional, el B.C.R.A. y las entidades financieras, por considerar que la Ley de Emergencia Pública y normas complementarias resultan contrarias a los derechos constitucionales que los ampara. La Entidad ha recibido notificaciones de medidas cautelares que disponen, principalmente en juicios de amparo, la devolución en efectivo de depósitos nominados en moneda extranjera por importes superiores a los establecidos por la normativa en vigencia y/o la desafectación de los depósitos reprogramados y/o la inaplicabilidad de las normas dictadas por el Poder Legislativo Nacional, el Poder Ejecutivo Nacional o el B.C.R.A.

GABRIELA WYCHOWANEC
Gerente Contable

CARLOS GRAZIANO
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 17-02-2014
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 15495 – Ley N° 8738

Finalmente, luego de diversas presentaciones judiciales efectuadas por las correspondientes asociaciones de bancos, en las cuales se reclamaban compensaciones por la diferencia de cambio ocasionada en el pago de las medidas cautelares mencionadas anteriormente, y de diversos fallos judiciales emitidos, en los que cada causa fue tratada particularmente y de distinta forma; con fecha 27 de diciembre de 2006, en el caso “Mazza Juan Agustín c/Estado Nacional y otro s/Amparo” y en otros pronunciamientos posteriores, la Corte Suprema de Justicia de la Nación revocó la sentencia de las instancias anteriores que ordenaban la devolución de los depósitos en dólares estadounidenses y resolvió la forma en que los depositantes tienen derecho a obtener el reintegro del depósito. Asimismo, las costas fueron impuestas en el orden causado y se confirmaron las costas de la primera y segunda instancia.

Al 31 de diciembre de 2013, las sumas involucradas en medidas judiciales cursadas contra la Entidad ascienden a 253.782. De dicho importe, la Entidad pagó 142.925 a dólar libre y 110.764 en pesos y existen 93 pendientes de pago.

La Entidad ha evaluado el impacto de la sentencia de la Corte Suprema, así como la interpretación de ciertas cuestiones relacionadas con la forma de cálculo dispuesta en el marco que cada demanda recibida deberá resolverse individualmente en los tribunales competentes y efectuarse la eventual liquidación de cada sentencia y las costas relacionadas. En tal sentido, el Directorio de la Entidad estima que no existirían efectos adicionales significativos a los ya reconocidos contablemente, que pudieran derivarse del resultado final de dichas demandas sobre el valor de exigibilidad de los pasivos relacionados.

b) Depósitos judiciales

Con fecha 20 de marzo de 2007, en los autos “EMM S.R.L. c/ Tía S.A. s/ordinario s/incidente de medidas cautelares” la Corte Suprema de Justicia de la Nación confirmó la sentencia dictada en instancias anteriores que ordenaban al Banco de la Ciudad de Buenos Aires a mantener en dólares estadounidenses los fondos depositados por dichas actuaciones (depósitos judiciales). Asimismo, dicho tribunal no estableció como deben computarse los retiros, parciales o totales, que el juez hubiere ordenado. Adicionalmente, las costas fueron impuestas en el orden causado.

La Entidad se encuentra en continua evaluación de la interpretación de ciertas cuestiones de detalle no resueltas por dicho tribunal. No obstante ello, y a partir de este hecho, al tratarse de un concepto devengado no sujeto a condición resolutoria, el Directorio de la Entidad procedió a registrar la pérdida por la dolarización de los depósitos judiciales por 46.000 contabilizados en moneda local con cargo a los resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006. De este importe, aproximadamente 25.626 se han abonado al 31 de diciembre de 2013 en función de lo requerido por los juzgados respectivos. El Directorio estima que no existirán efectos adicionales significativos a los ya reconocidos contablemente, que pudieran derivarse de la situación mencionada precedentemente; sin perjuicio de mantener los derechos de la Entidad a solicitar compensación al Estado Nacional por este concepto.

GABRIELA WYCHOWANEC
Gerente Contable

CARLOS GRAZIANO
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 17-02-2014
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 15495 – Ley N° 8738

Por otra parte, el B.C.R.A. mediante la Comunicación “A” 4686 estableció el criterio que deben seguir las Entidades en relación con la dolarización de los depósitos judiciales. En tal sentido, dispuso que deberán registrar un pasivo, con contrapartida en resultados, y que se desafectará en la medida que existan pronunciamientos de los jueces que estén a cargo de las causas a las que correspondan las imposiciones sobre su constitución en moneda extranjera. El importe constituido es el resultante de la diferencia existente entre el valor equivalente en pesos de considerar los depósitos judiciales en la moneda original de la imposición y el valor contable de los mismos, en virtud de haber sido alcanzados por la Ley N°25.56 1 y el Decreto N°214/02.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el monto del pasivo, registrado en el rubro “Previsiones” del pasivo, según lo dispuesto por dicha Comunicación, asciende a 46.743 y 35.915, respectivamente.

13. DETALLE DE INTEGRACIÓN DE EFECTIVO MÍNIMO Y CAPITALES MÍNIMOS

a) Cuentas que identifican el cumplimiento del efectivo mínimo:

Los conceptos computados por la Entidad para integrar la exigencia de efectivo mínimo del mes de diciembre de 2013 se detallan a continuación, indicando el saldo a fin de mes de las cuentas correspondientes:

<u>Concepto</u>	<u>Pesos</u>	<u>Moneda extranjera</u>
Disponibilidades:		
- Saldos en cuentas en el B.C.R.A.	832.998	131.699
Otros créditos por intermediación financiera:		
- Cuentas especiales de garantía en el B.C.R.A.	203.541	1.279
Total	<u>1.036.539</u>	<u>132.978</u>

GABRIELA WYCHOWANEC
Gerente Contable

CARLOS GRAZIANO
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 17-02-2014
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N°8738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N°15495 – Ley N°8738

b) Capitales mínimos:

A continuación se resume la exigencia de capitales mínimos por riesgo de crédito, de mercado y operacional medida sobre bases individuales, vigente para el mes de diciembre de 2013, junto con su integración (responsabilidad patrimonial computable) al cierre de dicho mes:

Concepto	31/12/2013
Exigencia de capitales mínimos	1.036.910
Responsabilidad patrimonial computable	1.669.188
Exceso de integración	632.278

14. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES PARA ACTUAR EN LAS DISTINTAS CATEGORÍAS DE AGENTES DEFINIDAS POR LA C.N.V.

Tal como se menciona en la nota 18, con fecha 5 de septiembre de 2013 la C.N.V. emitió la Resolución General N°622. Considerando la operatoria que actualmente realiza Nuevo Banco de Santa Fe S.A., y conforme a las diferentes categorías de agentes que establece la mencionada Resolución, la Entidad se encuentra en proceso de inscripción ante dicho Organismo en la categoría “agente de liquidación y compensación y agente de negociación - integral (ALyC)”.

Asimismo, se informa que el patrimonio neto de la Entidad supera el patrimonio neto mínimo requerido por dicha norma, el cual asciende a 15.000, así como la contrapartida mínima exigida de 7.500, que se encuentra constituida con activos disponibles en cuentas abiertas en el B.C.R.A.

15. RESTRICCIONES PARA LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

- a) De acuerdo con las disposiciones del B.C.R.A., el 20% de la utilidad del ejercicio debe ser apropiado a la constitución de la reserva legal. Consecuentemente, la próxima Asamblea de Accionistas deberá aplicar 147.048 de Resultados no asignados a incrementar el saldo de dicha reserva.
- b) De acuerdo con la Ley N° 25.063, los dividendos que se distribuyan, en dinero o en especie, en exceso de las utilidades impositivas acumuladas al cierre del ejercicio inmediato anterior a la fecha de pago o distribución, estarán sujetos a una retención del 35% en concepto de impuesto a las ganancias en carácter de pago único y definitivo. A estos efectos, la utilidad a considerar en cada ejercicio será la que resulte de sumarle a la utilidad que se determine en base a la aplicación de las normas generales de la Ley de impuesto a las ganancias, los dividendos o las utilidades provenientes de otras sociedades de capital no computados en la determinación de dicha utilidad en el o los mismos períodos fiscales y descontarle el impuesto pagado por el o los períodos fiscales de origen de la utilidad que se distribuye o la parte proporcional correspondiente.

GABRIELA WYCHOWANEC
Gerente Contable

CARLOS GRAZIANO
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 17-02-2014
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N°8738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N°15495 – Ley N°8738

Adicionalmente, a partir de las modificaciones introducidas por la Ley N° 26.893, publicada en el Boletín Oficial y con vigencia a partir del 23 de septiembre de 2013, las distribuciones de dividendos (excepto en acciones) a personas físicas del país o a personas físicas o jurídicas del exterior, estarán sujetas a un impuesto del 10% en concepto de impuesto a las ganancias.

- c) Mediante las Comunicaciones “A” 5072, “A” 5485 y modificatorias, el B.C.R.A. establece el procedimiento de carácter general para proceder a la distribución de utilidades. Conforme al mismo, sólo se podrá efectuar una distribución con autorización expresa del B.C.R.A. y siempre que no se registren asistencias financieras del citado organismo por iliquidez ni deficiencias de integración de capital o efectivo mínimo, entre otras condiciones previas detalladas en las mencionadas comunicaciones que deben cumplirse.

Asimismo, sólo se podrá distribuir utilidades en la medida que se cuente con resultados positivos luego de deducir extracontablemente de los resultados no asignados, los importes de las reservas legal y estatutarias, cuya constitución sea exigible, la diferencia neta positiva entre el valor contable y el valor de mercado o valor presente informado por el B.C.R.A., según corresponda, de los instrumentos de deuda pública y/o de regulación monetaria del B.C.R.A. no valuados a precio de mercado, las sumas activadas por causas judiciales vinculadas a depósitos, entre otros conceptos.

Por su parte, se destaca que Nuevo Banco de Santa Fe S.A. cumple en exceso con la normativa vinculada a Capitales Mínimos reflejando una sólida situación de solvencia, aplicando en forma íntegra la nueva exigencia por riesgo operacional establecida por la Comunicación “A” 5272 del B.C.R.A.

Independientemente de lo expuesto, la Entidad no distribuyó dividendos en efectivo por el ejercicio 2013 dando cumplimiento a la Comunicación “A” 5273 (incremento de un 75% por sobre la exigencia de capital mínimo para el cálculo de la distribución citada).

16. POLITICA DE GERENCIAMIENTO DE RIESGOS

La Entidad cuenta con un proceso integral y continuo para la gestión de riesgos plasmado en el Manual de Gestión de Riesgos, el cual incluye la identificación, evaluación, monitoreo, control y mitigación de los riesgos significativos. Este proceso es fundamental para fomentar el crecimiento y la generación de valor en un marco de adecuada solidez. Los principales riesgos a los que está expuesta la Entidad son riesgo de: crédito (contraparte, país y residual), liquidez, mercado, tasa de interés, operacional, reputacional, estratégico y concentración.

Estructura de la gestión de riesgos

El proceso abarca a la totalidad de la Entidad y a cada uno de los empleados quienes implementan una sana gestión de riesgos acorde a las políticas establecidas al respecto.

GABRIELA WYCHOWANEC
Gerente Contable

CARLOS GRAZIANO
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 17-02-2014
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 15495 – Ley N° 8738

▪ Directorio

Es el responsable de identificar y controlar los riesgos. Su actividad principal consiste en fijar las distintas estrategias y políticas de control, crear los órganos necesarios para lograr una efectiva administración de los mismos y aprobar las funciones y responsabilidades de los distintos estamentos que conforman el proceso.

▪ Comité de Riesgos

El Comité de Riesgos es el responsable del diseño de las estrategias, políticas, procesos y los procedimientos para los riesgos de crédito (contraparte, país y residual), liquidez, mercado, tasa de interés, operacional, reputacional, estratégico y concentración, así como también del control y reporte de los mismos. Asimismo, asesora al Directorio sobre los riesgos asumidos por la Entidad y en la definición y seguimiento de la tolerancia al riesgo.

▪ Gerencia de Riesgos

La misión de la Gerencia de Riesgos es la de analizar, controlar y comunicar el nivel de riesgo de crédito (contraparte, país y residual), liquidez, mercado, tasa de interés, operacional, reputacional, estratégico y concentración, asegurando que estén dentro de los lineamientos establecidos por el Directorio, el Comité de Riesgos, la Gerencia General y las normas del BCRA, con el objetivo de medir y mantener un nivel de capital acorde al perfil de riesgo de la Entidad.

▪ Auditoría Interna

El proceso de gestión de riesgos de la Entidad es auditado por la Auditoría Interna, que realiza exámenes independientes de la gestión de riesgos y de sus controles internos, verificando el diseño y efectividad de los mismos. Analiza los resultados de todas las evaluaciones con el Comité de Auditoría, informando sus observaciones y recomendaciones.

Medición de riesgos y sistema de generación de informes

El Directorio está a cargo del enfoque general de gestión de riesgos y de la aprobación de las estrategias de su administración. No obstante lo cual, y a los efectos de eficientizar las tareas de control, delega el proceso de supervisión en Comités y Gerencia General conjuntamente con la participación de la Gerencia de Riesgos como control por oposición de las Gerencias de área involucradas en forma directa en la toma de los riesgos específicos.

La Entidad cuenta con un proceso interno, integrado y global, para evaluar la suficiencia de su capital económico en función de su perfil de riesgo (“Internal Capital Adequacy Assesment Process” - “ICAAP”) y con una estrategia para mantener sus niveles de capital a lo largo del tiempo.

Los riesgos de la Entidad se verifican y controlan sobre la base de límites y umbrales de tolerancia establecidos por el Comité de Riesgos. Los mismos reflejan la estrategia comercial y el ámbito de su operatividad en el mercado, de acuerdo al nivel de riesgo que la Entidad está dispuesta a aceptar.

GABRIELA WYCHOWANEC
Gerente Contable

CARLOS GRAZIANO
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 17-02-2014
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 15495 – Ley N° 8738

En forma periódica se recopila información de los negocios de la Entidad y se generan informes detallados de los riesgos de crédito (contraparte, país y residual), liquidez, mercado, tasa de interés, operacional, reputacional, estratégico y concentración con el fin de analizar, medir y controlar la capacidad general de la Entidad para soportar situaciones adversas.

Para ello, la Entidad desarrolló el programa de pruebas de estrés que incluye desde análisis simples de sensibilidad a los factores de riesgo hasta análisis más complejos que consideran la interacción de varios factores de riesgo en los escenarios de estrés.

El programa incluye pruebas de estrés independientes por riesgo y pruebas conjuntas, involucrando los riesgos de crédito, liquidez, mercado, tasa de interés, estratégico y concentración e incluyendo las interrelaciones entre sus factores.

La Entidad estableció un Plan de Contingencias para los riesgos de crédito, liquidez, mercado y tasa de interés, considerando tanto las situaciones de crisis originadas en forma interna como las externas o sistémicas que afecten el normal desenvolvimiento de los negocios. El Plan establece la estrategia para afrontar situaciones de emergencia y las políticas para gestionar un rango posible de situaciones de estrés y los responsables de su ejecución. Los potenciales escenarios de contingencia se establecen en línea con los resultados de las Pruebas de Estrés.

Adicionalmente, tanto la Gerencia de Riesgos como las Gerencias de áreas elaboran informes detallados que son presentados a Gerencia General, Comités y Directorio en los que se indican las operaciones involucradas, su encuadre en los límites establecidos y los distintos niveles de autorización intervinientes.

Riesgos

▪ Riesgo de Crédito

Se entiende por riesgo de crédito a la probabilidad de sufrir pérdidas por el incumplimiento que un deudor o contraparte hace de sus obligaciones contractuales.

La gestión del riesgo de crédito contempla también distintos tipos de riesgos, entre ellos el riesgo país, el riesgo residual y el riesgo de crédito de contraparte.

Se entiende por riesgo país al riesgo de sufrir pérdidas generadas en inversiones y créditos a individuos, sociedades y gobiernos por la incidencia de acontecimientos de orden económico, político y social acaecidos en un país extranjero.

Los riesgos residuales se definen como aquellos que se generan por la utilización de técnicas de cobertura del riesgo de crédito, pudiendo afectar la eficacia de esas técnicas.

Por su parte, el riesgo de crédito de contraparte es el riesgo de que una de las partes de la operación incumpla su obligación de entregar efectivo o los efectos acordados ocasionando una pérdida económica si las operaciones tuvieran un valor económico positivo en el momento del incumplimiento.

GABRIELA WYCHOWANEC
Gerente Contable

CARLOS GRAZIANO
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 17-02-2014
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 15495 – Ley N° 8738

La Entidad cuenta con una política adecuada de otorgamiento de créditos que da prioridad al recupero oportuno e íntegro de las futuras acreencias. En función de esto, la asignación de fondos se hace en base al análisis y estimación sobre la real voluntad y capacidad futura de pago del cliente.

La Entidad cuenta con procedimientos de evaluación de riesgo crediticio plasmados en Manuales de Políticas de Crédito que contemplan las normas específicas del BCRA en la materia.

En este proceso se califica periódicamente a los clientes con el fin de determinar, en forma continua, los límites máximos de exposición a asumir, estableciendo las líneas de crédito a las cuales podrá acceder y determinando las garantías que el cliente deberá aportar para cada una de ellas. Las distintas instancias intervinientes en el proceso de calificación crediticia poseen facultades de crédito que han sido asignadas y aprobadas por el Directorio.

La diversificación de la cartera de préstamos es un pilar de la gestión del riesgo crediticio a efectos de distribuir el riesgo por segmento económico, geografía, tipo de cliente y monto del préstamo, entre otros criterios.

La evaluación del riesgo de crédito en la financiación de empresas se practica sobre la base del análisis de la situación patrimonial, económica y financiera de la empresa, el sector económico en el cual desarrolla su actividad, junto a la evaluación de los antecedentes, la trayectoria de la empresa y sus accionistas. En dicho proceso, es fundamental el análisis sobre la capacidad de repago del deudor en función de la razonabilidad del flujo de fondos estimado y las garantías ofrecidas.

La evaluación del riesgo de crédito para el otorgamiento de productos a individuos se basa en criterios objetivos establecidos de acuerdo a políticas crediticias definidas. Dicho examen se realiza a través de procedimientos estandarizados que permiten un tratamiento eficiente y uniforme donde se evalúa a los solicitantes considerando el nivel, permanencia y estabilidad de sus ingresos y se verifican sus antecedentes crediticios.

La Gerencia de Riesgos actuando como control por oposición, define las metodológicas y procedimientos para la gestión del riesgo de crédito, reportando en forma periódica indicadores definidos para monitorear el comportamiento de la cartera y el riesgo de crédito del Banco, verificando el cumplimiento del límite y umbral establecido.

Asimismo ejecuta las pruebas de estrés para riesgo de crédito y establece los lineamientos para los planes de contingencias, verificando que sean efectivos y apropiados para la Entidad.

Con diferente periodicidad se emiten informes a los diferentes niveles de la Entidad que permiten el adecuado control del presente riesgo, entre los cuales se destacan:

Informe de Riesgo de Crédito (diario)

Contiene el seguimiento del cumplimiento de las Relaciones Técnicas de Fraccionamiento, Graduación y Vinculadas para el sector privado no financiero y de los límites de asistencia para el sector financiero y el sector público.

GABRIELA WYCHOWANEC
Gerente Contable

CARLOS GRAZIANO
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 17-02-2014
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 15495 – Ley N° 8738

Informe de Límites de Tolerancia a Riesgos (mensual)

Contiene el seguimiento mensual de los límites y umbrales de tolerancia al riesgo de crédito establecidos por el Comité de Riesgos. El Banco determina límites y umbrales que le permiten monitorear y controlar la relación entre exigencia de capital y Responsabilidad Patrimonial Computable (RPC) para riesgo de crédito.

El Banco define a límites y umbrales como:

- Límites, reflejan la tolerancia al riesgo que el Banco está dispuesto a asumir, expresados como un porcentaje de la exigencia de capital sobre la RPC.
- Umbral, valor que se establece para determinar una alerta temprana sobre la cercanía al límite, expresado como un porcentaje de la exigencia de capital sobre la RPC.

Informe de Riesgo de Crédito y Capital Económico (mensual)

Contiene los resultados de los Modelos de Riesgo de Crédito y Capital Económico, la comparación de estos con las previsiones y las exigencias de capital regulatorias para las carteras de banca Consumo y banca Comercial. Incluye la evolución de los parámetros de riesgo de crédito y el seguimiento de los límites y umbrales de tolerancia al riesgo de crédito. Finalmente, se expone el cálculo del capital económico por riesgo de crédito de contraparte y su evolución mensual.

Informe de Riesgo de Crédito (mensual)

Contiene el análisis y la información relativa a la exposición al riesgo de crédito, tomando en cuenta la evolución de los saldos expuestos y el comportamiento de la probabilidad de incumplimiento. Para esto se evalúa la exposición por tipo asistencia, por rama de la actividad económica y por tamaño de monto de la deuda. Se realiza un análisis sobre el desempeño económico y financiero de los principales sectores económicos deudores del banco. Además, se hace un seguimiento de la calidad de la cartera crediticia, desagregando por grupos homogéneos, evaluando el desempeño de las sucursales, a los deudores de mayor tamaño y detallando la actividad de reclasificación de deudores a través del armado de matrices de transición. Finalmente, se refleja la evolución del provisionamiento y su capacidad de cobertura de la cartera irregular.

Informe de Pruebas de Estrés (semestral)

Contiene el resultado de las pruebas de estrés definidas en el Programa de Pruebas de Estrés y Plan de Contingencia. Incluye la evolución de las variables utilizadas en la elaboración de las pruebas, en función de los escenarios y supuestos dentro del horizonte temporal establecido para la confección del Plan de Negocios, Proyecciones y Evoluciones Mensuales de Activos, Pasivos, Patrimonio Neto, Resultados, y Exigencia e Integración de Capitales Mínimos.

Informe de Riesgo País (semestral)

Contiene la exposición al riesgo país, tanto directo como indirecto, y los ratings de las agencias calificadoras de riesgos de los países contrapartes de la exposición del Banco.

GABRIELA WYCHOWANEC
Gerente Contable

CARLOS GRAZIANO
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 17-02-2014
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 15495 – Ley N° 8738

Informe de Riesgo Residual (anual)

Contiene la descripción de las acciones orientadas a mitigar los riesgos residuales y la evaluación de la necesidad de capital respecto al riesgo residual del Banco.

Otros Informes

Periódicamente se confeccionan otros informes que capturan alguna dimensión específica de la exposición al riesgo de crédito.

▪ **Riesgos Financieros**

Riesgo de Liquidez

Se entiende por riesgo de liquidez a la probabilidad que la Entidad no pueda cumplir de manera eficiente con los flujos de fondos esperados, corrientes, futuros y con los colaterales o garantías necesarias, sin afectar para ello sus operaciones diarias o su condición financiera.

La Entidad constituyó al Comité de Finanzas y Política de Liquidez y lo designó como responsable de establecer y gestionar la política de liquidez. Este Comité debe verificar las decisiones en materia de administración de fondos, velando por el mantenimiento de un nivel de activos líquidos que permita atender a los vencimientos contractuales, las potenciales oportunidades de inversión y la demanda del crédito, en cumplimiento y observancia de las políticas fijadas por la Dirección.

El proceso de riesgo de liquidez se desarrolla mediante el permanente monitoreo de los requerimientos netos de fondos, la factibilidad del acceso a los mercados, el análisis de ratios de liquidez, el seguimiento de la posición de monedas, la eficiente administración de la política de tasas de interés y el análisis de los resultados de las pruebas de estrés.

La Entidad analiza su exposición al riesgo de liquidez desde dos dimensiones: la pasiva o de caja (medida como la capacidad para conseguir fondeo en el mercado a un precio razonable) y la activa o de mercado (definida como la capacidad para liquidar activos en el corto plazo).

Desde el punto de vista de la dimensión pasiva el enfoque se orienta a la diversificación de las fuentes de fondeo mediante la atomización de los depósitos, la implementación de planes de captación de depósitos a plazo, mantenimiento de las líneas de créditos con entidades financieras, relaciones institucionales y análisis de oportunidad de salida al mercado de capitales. En lo que respecta a la dimensión activa, la Entidad ha resuelto mantener un saldo de activos líquidos diversificados que le permite la obtención de recursos ante escenarios de reducción de liquidez, ya sea mediante la venta de los mismos en el mercado o su afectación en operaciones de pase.

El Comité de Finanzas y Política de Liquidez es el responsable de definir la estrategia de liquidez con el propósito de proteger la solidez financiera y la capacidad de enfrentar situaciones de tensión en el mercado.

GABRIELA WYCHOWANEC
Gerente Contable

CARLOS GRAZIANO
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ISRAEL LIPSICH
Síndico

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 17-02-2014
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 15495 – Ley N° 8738

La Gerencia de Riesgos actuando como control por oposición, verifica la adecuada implementación de dichas estrategias, define las metodológicas y procedimientos para la gestión del riesgo de liquidez, reportando en forma periódica los indicadores de liquidez, verificando el cumplimiento del límite y umbral establecido.

Asimismo ejecuta las pruebas de estrés para riesgo de liquidez y establece los lineamientos para los planes de contingencias, verificando que sean efectivos y apropiados para la Entidad.

Considerando la relación de los riesgos de liquidez, mercado y tasa de interés, el plan de contingencias da tratamiento conjunto para situaciones que puedan afectar a estos riesgos.

Riesgo de Mercado

Se entiende por riesgo de mercado a la probabilidad de sufrir pérdidas, en posiciones dentro y fuera de balance, a raíz de movimientos adversos en los precios de mercado de diversos activos, como ser instrumentos de renta fija en la cartera de compraventa o intermediación, activos de renta variable y activos denominados en moneda extranjera.

El proceso de riesgo de mercado y de tasa de interés se desarrolla mediante el monitoreo de las distintas exposiciones relevantes de la Entidad.

La cartera de inversiones es revisada periódicamente por el Comité de Finanzas y Política de Liquidez con el objetivo de adoptar las medidas correctivas y elevar al Directorio de la Entidad, en caso de ser necesario, modificaciones a los límites de compraventa o intermediación y de cuenta de inversión que fueran oportunamente aprobados para las letras y notas del BCRA. Esta evaluación se realiza en base al análisis del contexto económico, tendencias y expectativas económicas del mercado, concentración, descalce de plazos y monedas, tasa de retorno esperada e inversiones alternativas.

La Gerencia de Riesgos actuando como control por oposición, define las metodológicas y procedimientos para la gestión del riesgo de mercado, reportando en forma periódica los indicadores que surgen del modelo para determinar el valor a riesgo, verificando el cumplimiento del límite y umbral establecido.

Asimismo ejecuta las pruebas de estrés para riesgo de mercado y establece los lineamientos para los planes de contingencias, verificando que sean efectivos y apropiados para la Entidad.

Considerando la relación de los riesgos de liquidez, mercado y tasa de interés, el plan de contingencias da tratamiento conjunto para situaciones que puedan afectar a estos riesgos.

Riesgo de Tasa de interés

Se entiende por riesgo de tasa de interés a la probabilidad de que modificaciones en la tasa de interés afecten los flujos de fondos futuros y/o valores de los instrumentos financieros. Estas variaciones pueden afectar la rentabilidad de la Entidad debido a activos y pasivos con diferentes plazos de vencimiento, fechas de reajustes de tasas de interés activas y pasivas y/o por fluctuaciones en la curva de rendimientos.

GABRIELA WYCHOWANEC
Gerente Contable

CARLOS GRAZIANO
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 17-02-2014
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 15495 – Ley N° 8738

El proceso de riesgo de tasa de interés analiza permanentemente la incidencia de este riesgo en las decisiones que se adopten, de manera que ellas tengan en consideración no sólo el objetivo de conservar el patrimonio de la Entidad, sino también de alcanzar y maximizar la rentabilidad esperada.

Para su control se realiza el seguimiento de los descalces en la repactación de las tasas activas y pasivas, y en la evolución de las posiciones netas de tasas de la entidad entre activos y pasivos: tasas variables (Encuesta y Badlar) y tasas fijas.

La Gerencia de Riesgos actuando como control por oposición, define las metodológicas y procedimientos para la gestión del riesgo de tasa de interés, reportando en forma periódica el ratio de exigencia de capital por riesgo de tasa de interés, verificando el cumplimiento del límite y umbral establecido.

Asimismo ejecuta las pruebas de estrés para riesgo de tasa de interés y establece los lineamientos para los planes de contingencias, verificando que sean efectivos y apropiados para la Entidad.

Considerando la relación de los riesgos de liquidez, mercado y tasa de interés, el plan de contingencias da tratamiento conjunto para situaciones que puedan afectar a estos riesgos.

Informes de Riesgos Financieros

Con diferente periodicidad se emiten informes a los diferentes niveles de la Entidad que permiten el adecuado control de los Riesgos de Liquidez, Mercado y Tasa de interés, entre los cuales se destacan:

Informe de Riesgo de Mercado (diario)

Contiene el seguimiento diario de la exigencia de capital regulatorio y del valor a riesgo de mercado para la cartera con cotización, verificando el cumplimiento del límite y umbral establecido para riesgo de mercado.

Informe de Riesgo de Liquidez (diario)

Contiene el seguimiento diario del indicador de liquidez y de los conceptos que lo componen, verificando el cumplimiento del límite y umbral establecido para riesgo de liquidez.

Informe Diario

Describe la evolución de los saldos por depósitos y préstamos privados, el comportamiento de sus tasas de interés y se compara con el desempeño del Sistema Financiero en su conjunto. Asimismo, se detalla la situación de liquidez, el cumplimiento de las regulaciones técnicas, las inversiones y rendimientos, la evolución de los recursos financieros, las posiciones en moneda extranjera, CER, Badlar y Encuesta, entre otros temas.

GABRIELA WYCHOWANEC
Gerente Contable

CARLOS GRAZIANO
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 17-02-2014
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 15495 – Ley N° 8738

Informe de Límites de Tolerancia a Riesgos (mensual)

Contiene el seguimiento mensual de los límites y umbrales establecidos de tolerancia a riesgos financieros. El Banco determina límites y umbrales que le permiten monitorear y controlar la relación entre exigencia de capital y Responsabilidad Patrimonial Computable (RPC) para los riesgos de mercado y tasa de interés.

El Banco define a límites y umbrales como:

- Límites, reflejan la tolerancia al riesgo que el Banco está dispuesto a asumir, expresados como un porcentaje de la exigencia de capital sobre la RPC.
- Umbral, valor que se establece para determinar una alerta temprana sobre la cercanía al límite, expresado como un porcentaje de la exigencia de capital sobre la RPC.

El nivel de tolerancia al riesgo de liquidez se define a través de un indicador de liquidez en relación a los depósitos totales definido como un porcentaje de ambas relaciones, sobre el cual se establece una estructura de límites y umbrales que permite monitorear y alertar sobre cambios significativos que puedan afectar la posición deseada en relación con el riesgo de liquidez.

Informe de Riesgo de Mercado (mensual)

Contiene información referida a la evolución de la tenencia de Títulos Públicos, Letras y Notas del B.C.R.A., el seguimiento de la exigencia de capital regulatorio y del valor a riesgo de mercado, verificando el cumplimiento del límite y umbral establecido para riesgo de mercado.

Informe de Riesgo de Liquidez y de Tasa de Interés (mensual)

Contiene los resultados de los Modelos Internos de Riesgo de Liquidez, los flujos de liquidez de los principales rubros del activo y del pasivo y las brechas de liquidez del Banco. Incluye los resultados de los modelos de Valor Económico y de Ingresos Financieros Netos para la cuantificación del Riesgo de Tasa de Interés.

Informe para Comité de Finanzas y Política de Liquidez (mensual)

Contiene la exigencia e integración de los requisitos mínimos de liquidez, la estructura de los recursos y aplicaciones con los respectivos rendimientos y costos de captación, el detalle de la estructura de la cartera de plazo fijo segmentado por monto, el descalce de monedas y tasas de interés, relación financiera con la Provincia, indicadores, cartera de inversiones y el cumplimiento de los límites establecidos en: títulos, letras y notas del B.C.R.A., colocación de excedentes de corto plazo, endeudamiento de corto plazo y posición global neta en moneda extranjera.

Informe de Balance (mensual)

Contiene el análisis y la información relativa al seguimiento de la actividad y la rentabilidad del banco. En particular, se evalúa el comportamiento de los activos líquidos, su composición y los indicadores de liquidez que permiten una comparación con el Sistema Financiero y los principales competidores.

GABRIELA WYCHOWANEC
Gerente Contable

CARLOS GRAZIANO
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 17-02-2014
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 15495 – Ley N° 8738

Informe de Límites de Tolerancia a Riesgos (mensual)

Contiene el seguimiento mensual de los límites y umbrales establecidos de tolerancia a riesgos.

Informe de Pruebas de Estrés (semestral)

Contiene el resultado de las pruebas de estrés definidas en el Programa de Pruebas de Estrés y Plan de Contingencia. Incluye la evolución de las variables utilizadas en la elaboración de las pruebas, en función de los escenarios y supuestos dentro del horizonte temporal establecido para la confección del Plan de Negocios, Proyecciones y Evoluciones Mensuales de Activos, Pasivos, Patrimonio Neto, Resultados, y Exigencia e Integración de Capitales Mínimos.

Otros Informes

Periódicamente se confeccionan otros informes que capturan alguna dimensión específica de la exposición a los riesgos financieros.

▪ **Riesgo Operacional**

Se entiende por Riesgo Operacional al riesgo de pérdidas resultantes de la falta de adecuación o fallas en los procesos internos, de la actuación del personal, de los sistemas y de aquellas que sean producto de eventos externos. Este concepto incluye el riesgo legal y excluye el riesgo estratégico y reputacional.

La Entidad prioriza el ambiente de control sobre sus actividades comerciales y operativas, principalmente en aquellas que considera críticas por el impacto que podrían producir.

Conforme a lo establecido por el B.C.R.A. y en línea con los estándares internacionales de supervisión bancaria, la Entidad determina una serie de medidas destinadas a dar cumplimiento a lo definido por el Ente Rector. En tal sentido la Gerencia de Riesgos, es el área del banco responsable de implementar los lineamientos generales del sistema de Gestión de Riesgo Operacional, buscando darle identidad a los riesgos incluidos en los procesos de la Entidad con el fin de identificarlos, controlarlos y minimizarlos, estableciendo, en su caso, planes de acción mitigantes. Asimismo los procesos se encuentran documentados y normados siendo de fácil acceso para todos los empleados de la organización. Dichos procesos son auditados por Auditoría Interna que examina el adecuado cumplimiento de controles respecto de las políticas y procedimientos normados.

Complementario a las medidas descriptas, la Entidad fija políticas precisas respecto a procedimientos de control interno, delimitando responsabilidades y atribuciones por función, supervisión de niveles superiores, definición de procedimientos internos por ciclos, productos o procesos, niveles de seguridad de acceso a información y uso de herramientas tecnológicas. Asimismo se efectúan revisiones continuas de los procesos críticos de la organización, incorporándose controles sistémicos y reportes de incidentes para su revisión y regularización.

En relación con los aspectos vinculados al riesgo de Tecnología Informática, este se gestiona mediante la ejecución de los mecanismos de control del grado de exposición a potenciales riesgos inherentes a los sistemas de información, de la tecnología informática y sus recursos asociados.

GABRIELA WYCHOWANEC
Gerente Contable

CARLOS GRAZIANO
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 17-02-2014
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 15495 – Ley N° 8738

La Gerencia de Riesgos define las metodológicas y procedimientos para la gestión del riesgo operacional, tanto cualitativa como para la gestión cuantitativa, determina la criticidad de los procesos, orienta a las diferentes áreas de la organización y presenta en forma detallada los planes de acción propuestos para la mitigación de riesgos operacionales, su estado de implementación y cumplimiento.

La cultura organizacional tiene un fuerte impacto sobre el control y mitigación del riesgo operacional, razón por la cual la Entidad cumple con un plan de capacitación interna y externa de toda la organización, tendientes a crear en el personal la conciencia de la necesidad de la gestión integral de los riesgos operacionales y se preocupa de comunicar a sus clientes sobre la importancia que tiene la gestión de sus riesgos operacionales como ejercicio de buenas prácticas.

Con diferente periodicidad se emiten informes a los diferentes niveles de la Entidad que permiten el adecuado control del presente riesgo, entre los cuales se destaca:

Informe sobre la Gestión de Riesgo Operacional (trimestral)

La Gerencia de Riesgos eleva trimestralmente al Comité de Riesgos un informe relacionado con la evaluación periódica realizada sobre el Sistema de Gestión del Riesgo Operacional de acuerdo a la normativa del BCRA, el cual contiene las acciones relacionadas con la aplicación y ejecución de los procedimientos de gestión del riesgo, incluyendo el estado de situación de la acciones de mitigación de los mismos y un resumen de las pérdidas operacionales registradas.

El Comité de Riesgos informa como mínimo semestralmente los principales aspectos relacionados con la gestión de riesgo operacional al Directorio de la Entidad a los efectos de determinar el perfil de riesgo operacional de la entidad, la eficacia del sistema de gestión y verificar las implicancias estratégicas y sustanciales para su actividad.

Adicionalmente se lleva a cabo un análisis de las pérdidas por eventos de riesgos operacionales contabilizadas durante el ejercicio y/o reportadas por el personal desde cualquier puesto de trabajo, a los efectos de establecer los procedimientos que mejoren la calidad e integridad de información de los eventos de riesgo operacional que se incorporan en el Régimen Informativo Base de Datos sobre Eventos de Riesgo Operacional – Comunicación “A” 4904 del BCRA

La cultura organizacional tiene un fuerte impacto sobre el control y mitigación del riesgo operacional, razón por la cual la Entidad cumple con un plan de capacitación interna y externa de toda la organización, tendientes a crear en el personal la conciencia de la necesidad de la gestión integral de los riesgos operacionales y se preocupa de comunicar a sus clientes sobre la importancia que tiene la gestión de sus riesgos operacionales como ejercicio de buenas prácticas.

▪ **Otros Riesgos**

Se entiende por riesgo reputacional como aquel que está asociado a una percepción negativa sobre el Banco por parte de los clientes, contrapartes, accionistas, inversores, tenedores de deuda, analistas de mercado y otros participantes del mercado relevantes que afecta adversamente la capacidad del Banco para mantener relaciones comerciales existentes o establecer nuevas y continuar accediendo a fuentes de fondeo.

GABRIELA WYCHOWANEC
Gerente Contable

CARLOS GRAZIANO
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 17-02-2014
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 15495 – Ley N° 8738

A partir de los lineamientos establecidos por el BCRA a través de la Com. "A" 5398, se determinó que la gestión del riesgo reputacional quede asociada a la gestión del riesgo operacional. El Banco utiliza su proceso de gestión de riesgo operacional para identificar las potenciales fuentes de riesgo reputacional a las cuales se ve expuesto, desarrollando la metodología para analizar en la forma más precisa posible los efectos de este riesgo.

Se entiende por riesgo de concentración a las exposiciones o grupos de exposiciones con características similares, tales como corresponder al mismo deudor, contraparte o garante, área geográfica o sector económico.

Respecto a este riesgo, el Banco analiza las concentraciones de riesgo a nivel individual y consolidado, midiendo las concentraciones respecto de un único factor de riesgo o de un conjunto de factores de riesgo relacionados, tomando en consideración los diferentes tipos de activos, áreas de riesgo y regiones geográficas, haciendo una evaluación integral de la exposición global al riesgo.

Se entiende por riesgo estratégico al riesgo procedente de una estrategia de negocios inadecuada o de un cambio adverso en las previsiones, parámetros, objetivos y otras funciones que respaldan esa estrategia.

El proceso de gestión de riesgo estratégico, se desarrolla principalmente con el seguimiento del plan de negocios para verificar el cumplimiento de las pautas estratégicas establecidas. Asimismo, las pruebas de estrés, incluyen el análisis del impacto en el margen por servicios y en los gastos administrativos como indicadores del cumplimiento del enfoque estratégico.

Con diferente periodicidad se emiten informes a los diferentes niveles de la Entidad que permiten el adecuado control de los presentes riesgos, entre los cuales se destaca:

Informe sobre la Gestión de Riesgo Operacional y Reputacional (trimestral)

La Gerencia de Riesgos eleva trimestralmente al Comité de Riesgos un informe relacionado con la evaluación periódica realizada sobre la gestión del riesgo reputacional, el cual incluye el cálculo del capital económico correspondiente a este riesgo.

Informe de Pruebas de Estrés (semestral)

Contiene el resultado de las pruebas de estrés definidas en el Programa de Pruebas de Estrés y Plan de Contingencia. Incluye los resultados de las pruebas destinadas a cuantificar el riesgo estratégico y el riesgo de concentración.

GABRIELA WYCHOWANEC
Gerente Contable

CARLOS GRAZIANO
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ISRAEL LIPSICH
Síndico

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 17-02-2014
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 15495 – Ley N° 8738

17. POLÍTICA DE TRANSPARENCIA EN MATERIA DE GOBIERNO SOCIETARIO

A continuación se describen las políticas de transparencia en materia de Gobierno Societario de acuerdo con lo requerido por la Comunicación “A” 5293 y complementarias emitidas por el B.C.R.A.

Estructura del Directorio, de la Alta gerencia y miembros de los Comités.

a) Estructura del Directorio

El Directorio es el máximo órgano de administración y dirección del Banco, es quien vela por su liquidez y solvencia, es responsable de aprobar la estrategia global del negocio y las políticas, de instruir a la Alta Gerencia para que implemente los procedimientos de gestión de riesgos, y los procesos y controles en esa materia, siendo el responsable último de las operaciones.

Según lo establecido en el Estatuto del Nuevo Banco de Santa Fe, el Directorio está compuesto por el número de miembros que fija la Asamblea entre un mínimo de cinco y un máximo de diez Directores titulares. La Asamblea podrá designar Directores suplentes en igual o menor número que los titulares elegidos por cada clase, según lo resuelva cada clase.

Los accionistas de clase “B” designarán un Director titular, mientras que los accionistas de clase “A” designarán la totalidad de los restantes Directores titulares, que en ningún caso podrán representar menos que la mayoría absoluta de los miembros titulares del Directorio.

Tanto los Directores titulares como los Directores suplentes duran en sus funciones tres ejercicios, pudiendo ser reelegidos.

Los requisitos formales para integrar el Directorio, se adecuan a lo que la normativa aplicable establece, y su cumplimiento es evaluado en oportunidad de la propuesta para la designación de Directores efectuada por la Asamblea de Accionistas.

El B.C.R.A. establece a través de sus circulares CREFI (Creación y Funcionamiento de Entidades Financieras), los criterios de valoración seguidos a los efectos de otorgar la autorización a los Directores designados por la Asamblea de Accionistas.

En este sentido, los antecedentes de los Directores elegidos por la Asamblea son evaluados también por el B.C.R.A. y no pueden asumir sus cargos sin la conformidad previa del Directorio de dicho ente rector.

En consonancia con las mejores prácticas existe una clara separación de funciones entre los miembros del Directorio y la Alta Gerencia.

En cumplimiento con la Comunicación “A” 4044 del BCRA, forma parte del Directorio un Director independiente designado por la Asamblea de accionistas.

Los miembros del Directorio son idóneos y no desempeñan cargos gerenciales, poseen los conocimientos y competencias necesarios para comprender claramente sus responsabilidades y funciones dentro del Gobierno Societario.

GABRIELA WYCHOWANEC
Gerente Contable

CARLOS GRAZIANO
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ISRAEL LIPSICH
Síndico

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 17-02-2014
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 15495 – Ley N° 8738

Asimismo, obran con la lealtad y la diligencia de un buen hombre de negocios, comprometiendo el tiempo y la dedicación necesaria para cumplir con sus responsabilidades.

b) Estructura de la Alta Gerencia

La Entidad define como Alta Gerencia al Gerente General y a las Gerencias y/o Departamentos que tengan poder decisorio y reporten al Gerente General o al Directorio.

La principal responsabilidad de la Alta Gerencia es implementar las estrategias y políticas establecidas por el Directorio, para llevar adelante el Plan de Negocios. En particular es responsable por:

- Implementar las políticas, procedimientos, procesos y controles necesarios para gestionar las operaciones y riesgos en forma prudente, cumpliendo con los objetivos estratégicos fijados por el Directorio.
- Implementar sistemas apropiados de control interno y monitorear su efectividad, reportando periódicamente al Directorio sobre el cumplimiento de los objetivos.
- Considerar los resultados de las revisiones de auditorías y las funciones relacionadas con el sistema de control interno para lograr una rápida resolución de los problemas identificados.

Sus integrantes tienen la idoneidad y experiencia necesarias en la actividad financiera como para gestionar y controlar las áreas bajo su supervisión. A continuación se detallan las distintas Gerencias y Departamentos:

- Administración Crediticia
- Administración de Recursos Materiales
- Asuntos Legales
- Auditoría Interna
- Banca Consumo
- Banca Empresas
- Contable
- Dto. de Protección de Activos de la Información
- Finanzas
- Operaciones
- Organización y Procesos
- Planeamiento y Control de Gestión
- Prev. del Lav. de Activos y Fin. del Terrorismo
- Recursos Humanos
- Riesgos
- Tecnología y Sistemas

c) Estructura de los Comités

En función de la envergadura, complejidad y perfil de riesgo asumido, el Banco posee una adecuada estructura de Comités que le permiten lograr un efectivo control para la implementación de todas las actividades que se llevan a cabo en el Banco.

Los integrantes de cada Comité son designados por el Directorio y se encargan de supervisar la gestión de la Alta Gerencia, y su consistencia con las estrategias generales de negocio y políticas del Banco, definidas como parte del sistema de control interno. Cada comité tiene definidas las misiones y funciones específicas en el manual correspondiente a cada uno.

GABRIELA WYCHOWANEC
Gerente Contable

CARLOS GRAZIANO
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 17-02-2014
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 15495 – Ley N° 8738

▪ **Comité de Gestión**

El Comité de Gestión está integrado por cuatro Directores.

Dicho Comité tiene a su cargo el control de la gestión de los negocios ordinarios del Banco e informa al Directorio sobre las actividades realizadas.

▪ **Comité de Auditoría**

De acuerdo con la Comunicación “A” 2525 del B.C.R.A., sus modificaciones y complementarias, la Entidad tiene un Comité de Auditoría compuesto por dos Directores titulares y el máximo responsable de Auditoría Interna.

Dicho Comité es el responsable, entre otras cuestiones, de vigilar el adecuado funcionamiento de los sistemas de control interno definidos en el Banco a través de su evaluación periódica.

En cumplimiento con la Comunicación “A” 4044 del B.C.R.A., forma parte de este comité un Director independiente designado por la Asamblea de accionistas. El mismo permanece en forma ilimitada en su cargo.

▪ **Comité de Finanzas y Políticas de Liquidez**

El Comité de Finanzas y Políticas de Liquidez está compuesto por dos Directores titulares, el Gerente General, el máximo responsable de la Gerencia de Finanzas y otras personas específicamente aprobadas por el Directorio.

Dicho Comité es el responsable de definir la estrategia de liquidez con el propósito de proteger la solidez financiera y la capacidad de enfrentar situaciones de tensión en el mercado.

▪ **Comité de Control y Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo**

Dentro de la estructura organizativa del control y prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo, el Directorio designa un Oficial de Cumplimiento, quien es el responsable de velar por la observancia e implementación de los procedimientos y obligaciones establecidos en las resoluciones de la Unidad de Información Financiera y del B.C.R.A.

El Comité está integrado por dos Directores (incluyendo al Oficial de Cumplimiento), el Gerente General, el Gerente de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo y demás integrantes de la Alta Gerencia según corresponda.

El Comité es el responsable de asistir al Oficial de Cumplimiento conforme a la normativa vigente.

Forma parte de este comité un Director independiente designado por la Asamblea de accionistas.

GABRIELA WYCHOWANEC
Gerente Contable

CARLOS GRAZIANO
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 17-02-2014
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 15495 – Ley N° 8738

▪ **Comité de Tecnología Informática**

De acuerdo con la Comunicación “A” 4609 del B.C.R.A., sus modificaciones y complementarias, la Entidad tiene un Comité de Tecnología Informática compuesto por un Director titular, el Gerente General, el Gerente de Tecnología y Sistemas y el Jefe de Protección de Activos de la Información.

Dicho Comité es el responsable de vigilar el adecuado funcionamiento del entorno de Tecnología Informática.

▪ **Comité de Riesgos**

El Comité de Riesgos está compuesto por dos Directores titulares, el Gerente General y el Gerente de Riesgos.

Dicho Comité es el responsable del diseño de las estrategias, políticas, procesos y los procedimientos para los riesgos de crédito, liquidez, mercado, tasa de interés, operacional, titulación, concentración, reputacional y estratégico, así como también de control y reporte de las mismas. Asimismo, asesora al Directorio sobre los riesgos asumidos por la Entidad, y en la definición y seguimiento de la tolerancia al riesgo.

Estructura propietaria básica

El capital social de la Entidad está dividido en acciones clase “A” suscriptas e integradas por el Banco de San Juan S.A., las cuales representan un 93,39% del mismo; y acciones de clase “B” suscriptas e integradas por personas físicas o jurídicas, distintas al Banco San Juan S.A., que representan el 6,61% del capital social.

A continuación se detalla la composición accionaria y el derecho a voto de cada accionista en la estructura del Nuevo Banco de Santa Fe:

Accionista	Clase	Cantidad de Acciones	Participación en el capital	Votos por Acción	Total de votos
Banco de San Juan S.A.	Clase "A"	85.117.526	93,39%	1	93,39%
Otros accionistas	Clase "B"	6.022.474	6,61%	1	6,61%
Total		91.140.000	100,00%		100,00%

GABRIELA WYCHOWANEC
Gerente Contable

CARLOS GRAZIANO
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ISRAEL LIPSICH
Síndico

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 17-02-2014
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 15495 – Ley N° 8738

Estructura organizacional

La Entidad es un banco comercial de capital nacional y de carácter regional. Sus actividades están concentradas en el área de servicios financieros al sector privado y público, impulsando y acompañando el crecimiento de los habitantes y actividades productivas radicadas en el territorio provincial.

El organigrama general del Banco describe los Comités de Directorio, la estructura gerencial y dependencias del Directorio y de las diferentes gerencias del Banco. Dicho organigrama general es aprobado por el Directorio del Banco y es revisado periódicamente a fin de que responda a la estrategia del Banco.

Sociedades Controladas

Tal como se menciona en la nota 1. a los estados contables consolidados, Nuevo Banco de Santa Fe S.A. es controlante de Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. por su participación en el 64,42% de su capital social.

Red de Sucursales

Al 31 de diciembre de 2013, la Entidad cuenta con una amplia red de sucursales distribuidas estratégicamente entre las Provincias de Santa Fe (105), Córdoba (3) y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (1).

Código de ética

Nuevo Banco de Santa Fe cuenta con un Código de Ética que establece de manera explícita los valores en materia de ética profesional, principios, normas y políticas que se consideran de cumplimiento obligatorio para todos y cada uno de los Directores, Funcionarios y Empleados.

Rol como Agente Financiero del sector público no financiero

Tal como se menciona en la nota 1 a los presentes estados contables individuales, el Banco actúa como Agente financiero y Caja obligada de la Provincia de Santa Fe.

Políticas relativas a conflictos de intereses y a la naturaleza y extensión de las operaciones con subsidiarias y vinculados

De acuerdo con la Ley de Sociedades Comerciales y dentro de los límites establecidos por la normativa del B.C.R.A., se permite la financiación a vinculadas siempre que dichas operaciones se ajusten a prácticas de mercado.

Mensualmente, la Comisión Fiscalizadora emite un dictamen de las operaciones realizadas con personas físicas y jurídicas vinculadas al Banco, informando acerca de la razonabilidad de los financiamientos incluidos.

GABRIELA WYCHOWANEC
Gerente Contable

CARLOS GRAZIANO
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 17-02-2014
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 15495 – Ley N° 8738

Comunicación con terceros

La Entidad, a través de su página web institucional, publica información relacionada con el Gobierno Societario e Información Financiera.

Información relativa a sus prácticas de incentivos económicos al personal

El Comité de Gestión es la autoridad máxima de las políticas de Incentivos al personal. Define el parámetro presupuestario y valida las distintas herramientas propuestas por la Gerencia de Recursos Humanos para asegurar la equidad interna, la competitividad externa y el cumplimiento de la normativa legal vigente de los incentivos otorgados a los empleados.

La política de Incentivos al personal del Banco considera un componente fijo específico para las distintas posiciones así como un componente variable. Este último aspecto se encuadra en el Programa Gestión por Resultados, que define la política de Incentivo anual para el personal, aprobada por el Comité de Gestión.

El Programa Gestión por Resultados tiene por objetivo distinguir el alto desempeño detectado en la Evaluación de Desempeño anual, en un marco de pautas objetivas que miden el logro de los objetivos del personal evaluado, como así también su contribución al logro de los objetivos organizacionales. Considera rangos de referencia por niveles jerárquicos, con aplicación de ranking forzado a fin de asegurar una distribución equilibrada del incentivo y en un todo de acuerdo a las mejores prácticas.

El esquema de Evaluación de Desempeño se basa en la medición de "Competencias". El logro de un nivel de desempeño satisfactorio, o superior, opera como condición necesaria para participar del Programa Gestión por Resultados.

Las propuestas de Incentivos al personal son consolidadas y ajustadas al presupuesto del Área, del Banco y finalmente presentadas al Comité para su aprobación y posterior efectivización.

En síntesis, la existencia de Incentivos al personal por niveles, un esquema de Evaluación de Desempeño por competencias, un ranking forzado que corrige eventuales desvíos, la contribución a los Objetivos del Área y del Banco, la instancia final de aprobación del Comité y la adecuación del Programa a los lineamientos de Gestión de Riesgos garantizan un modelo objetivo de Política de Incentivos al personal.

18. SITUACIÓN DEL MERCADO FINANCIERO Y DE CAPITALES

El contexto macroeconómico internacional y local genera cierto grado de incertidumbre respecto a su evolución futura como consecuencia de las contracciones en los niveles de crecimiento, la volatilidad de activos financieros y del mercado cambiario, entre otras cuestiones, que con distinta intensidad se ha venido observando en los últimos años. Adicionalmente, a nivel local, se incrementaron los niveles de volatilidad de los valores de los títulos públicos y privados, en las tasas de interés, así como variaciones de cierta importancia en los precios de otras variables relevantes de la economía, tales como costo salarial, precios de las principales materias primas y tipo de cambio.

GABRIELA WYCHOWANEC
Gerente Contable

CARLOS GRAZIANO
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 17-02-2014
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 15495 – Ley N° 8738

En lo relativo al mercado cambiario argentino en particular, desde octubre de 2011 el Gobierno Nacional ha impuesto ciertas restricciones para el acceso al mercado único y libre de cambios (MUyLC), que es el único mercado establecido por las regulaciones argentinas para realizar las operaciones de compra y venta de moneda extranjera. Asimismo, con posterioridad al 31 de diciembre de 2013, se produjeron una importante apreciación de la moneda extranjera y una suba de las tasas de interés, tanto activas como pasivas. En el Anexo L de los presentes estados contables se expone el detalle de activos y pasivos en moneda extranjera, los que producto de la situación enunciada generarán diferencias de cambios que se incluirán en los resultados de las operaciones del próximo ejercicio.

Por último, con fecha 27 de diciembre de 2012 fue promulgada una nueva Ley de Mercado de Capitales, reglamentada por el Decreto N° 1023/2013 del Poder Ejecutivo Nacional de fecha 29 de julio de 2013, y por la Resolución General N° 622 de la C.N.V. de fecha 5 de septiembre de 2013. Actualmente, si bien la mencionada reglamentación prevé un período de transición, la misma se encuentra en un proceso de implementación gradual y de análisis por parte de los distintos agentes del mercado. Adicionalmente, han existido diversas presentaciones y requerimientos de clarificación realizados ante dicho organismo, quien ha emitido diversos criterios interpretativos y prórrogas.

Por todo lo mencionado, la Gerencia de la Entidad monitorea permanentemente la evolución de las situaciones citadas en los mercados internacionales y a nivel local, para determinar las posibles acciones a adoptar e identificar eventuales impactos sobre su situación patrimonial y financiera, que pudieran corresponder reflejar en los estados contables de períodos futuros.

19. PUBLICACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES

De acuerdo con lo previsto en la Comunicación “A” 760, la previa intervención del B.C.R.A. no es requerida a los fines de la publicación de los presentes estados contables.

GABRIELA WYCHOWANEC
Gerente Contable

CARLOS GRAZIANO
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 17-02-2014
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 15495 – Ley N° 8738

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 – Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2017

Anexo A

DETALLE DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

DENOMINACIÓN	IDENTIFICACIÓN	TENENCIA			POSICIÓN SIN OPCIONES	POSICION FINAL (1)
		VALOR DE MERCADO	SALDO DE LIBROS	SALDO DE LIBROS		
			2013	2012		
TÍTULOS PÚBLICOS						
Títulos Públicos a valor razonable de mercado						
Del país:			19.278	-		
En pesos						
Bonos Discount denominados en pesos al 5,83 % - Vto. 2033	45.696	-	965	-	-	-
Bonos Garantizados en pesos Decreto 1579/02 al 2%	2.405	-	678	-	-	-
Bono de la Nación Argentina en pesos Badlar Privada + 275 pbs - Vto. 2014	5.439	-	508	-	41.329	41.329
Bonos de Consolidación en moneda nacional 7ª Serie Vto. 2016	2.570	-	323	-	-	-
Títulos Par denominados en pesos	45.695	-	28	-	28	28
En moneda extranjera						
Bonos Globales en dólares al 8,75% - Vto. 2017	44.672	-	16.776	-	-	-
Títulos Públicos a costo más rendimiento						
Del país:			48.926	15.160		
En pesos						
Letras de la Provincia de Buenos Aires - Vto. 29/05/2014	32.282	10.369	10.252	-	10.369	10.369
Letras de la Provincia de Buenos Aires - Vto. 08/05/2014	32.279	5.306	5.188	-	5.306	5.306
Letras de la Provincia del Chaco - Vto. 14/02/2014	32.284	3.104	3.079	-	3.104	3.104
Otros Títulos Públicos a costo más rendimiento			-	15.160	-	-
En moneda extranjera						
Bono Argentino de Ahorro para el Desarrollo Económico (BAADE)	5.456	36.721	30.407	-	36.721	36.721
Instrumentos emitidos por el B.C.R.A.						
Letras del B.C.R.A. – A valor razonable de mercado - en pesos			904.964	907.565		
- LEBAC INTERNA en \$ 02/01/2014						
	46.538	-	5.092	-	5.092	5.092
- LEBAC INTERNA en \$ 08/01/2014						
	46.546	-	449	-	46.313	46.313
- LEBAC INTERNA en \$ 15/01/2014						
	46.286	-	198	-	28.914	28.914
- Otras - LEBAC INTERNA en \$						
			-	51.874	-	-
Letras del B.C.R.A. – Por operaciones de pase - en pesos						
- LEBAC INTERNA en \$ 29/01/2014				985	-	-
	46.529	-	985	-	-	-
Letras del B.C.R.A. – A costo más rendimiento - en pesos						
- LEBAC INTERNA en \$ 03/04/2014				898.240	898.240	898.240
	46.543	-	149.037	-	149.037	149.037
- LEBAC INTERNA en \$ 05/02/2014						
	46.532	-	124.145	-	124.145	124.145
- LEBAC INTERNA en \$ 26/03/2014						
	46.539	-	106.028	-	106.028	106.028
- LEBAC INTERNA en \$ 21/05/2014						
	46.544	-	94.045	-	94.045	94.045
- LEBAC INTERNA en \$ 19/03/2014						
	46.269	-	82.226	-	82.226	82.226
- Otras - LEBAC INTERNA en \$						
			342.759	817.914	342.759	342.759

GABRIELA WYCHOWANEC
Gerente Contable

CARLOS GRAZIANO
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 17-02-2014
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIAN
Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 15495 – Ley N° 8738

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 – Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

Anexo A
 (Cont.)

DETALLE DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Cifras expresadas en miles de pesos)

DENOMINACIÓN	IDENTIFICACIÓN	TENENCIA			POSICIÓN SIN OPCIONES	POSICIÓN FINAL (1)
		VALOR DE MERCADO	SALDO DE LIBROS	SALDO DE LIBROS		
			2013	2012		
TÍTULOS PÚBLICOS - Cont.						
Instrumentos emitidos por el B.C.R.A. - Cont.						
Notas del B.C.R.A. – A valor razonable de mercado - en pesos			-	27.428	-	-
- NOBAC INTERNA en \$ Badlar 15/05/2013	46.020	-	-	10.350	-	-
- NOBAC INTERNA en \$ Badlar 23/01/2013	46.155	-	-	17.078	-	-
Notas del B.C.R.A. - Por operaciones de pase - en pesos			-	8.280	-	-
- NOBAC INTERNA en \$ Badlar 15/05/2013	46.020	-	-	8.280	-	-
Notas del B.C.R.A. – A costo más rendimiento - en pesos			-	2.069	-	-
- NOBAC INTERNA en \$ Badlar 22/05/2013	46.193	-	-	2.069	-	-
TOTAL DE TÍTULOS PÚBLICOS			973.168	922.725	1.075.416	1.075.416
TOTAL DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS (2)			973.168	922.725	1.075.416	1.075.416

(1) Incluye la tenencia más préstamos más compras al contado a liquidar y a término vinculadas o no a pases pasivos menos depósitos menos ventas al contado a liquidar y a término vinculadas o no a pases activos.

(2) No se incluyen los títulos de disponibilidad restringida que se encuentran registrados en "Créditos Diversos - Depósitos en garantía" (ver nota 6).

GABRIELA WYCHOWANEC
 Gerente Contable

CARLOS GRAZIANO
 Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 17-02-2014
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

ISRAEL LIPSICH
 Síndico

KAREN GRIGORIAN
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 15495 – Ley N° 8738

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 – Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

Anexo B

CLASIFICACIÓN DE LAS FINANCIACIONES POR SITUACIÓN Y GARANTÍAS RECIBIDAS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

	2013	2012
<u>CARTERA COMERCIAL</u>		
En situación normal:	4.769.794	3.255.767
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	5.052	14.297
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	430.906	271.953
Sin garantías ni contragarantías preferidas	4.333.836	2.969.517
Con seguimiento especial - en observación:	591	3.009
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	301	1.049
Sin garantías ni contragarantías preferidas	290	1.960
Con alto riesgo de insolvencia:	21.505	18.974
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	3.549	9.430
Sin garantías ni contragarantías preferidas	17.956	9.544
Irrecuperable:	12.288	11.283
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	9.534	9.541
Sin garantías ni contragarantías preferidas	2.754	1.742
TOTAL CARTERA COMERCIAL	4.804.178	3.289.033

GABRIELA WYCHOWANEC
Gerente Contable

CARLOS GRAZIANO
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 17-02-2014
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIAN
Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 15495 – Ley N° 8738

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 – Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

**Anexo B
 (Cont.)**

CLASIFICACIÓN DE LAS FINANCIACIONES POR SITUACIÓN Y GARANTÍAS RECIBIDAS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

	2013	2012
<u>CARTERA DE CONSUMO Y VIVIENDA</u>		
Cumplimiento normal:	4.955.225	3.755.363
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	490	336
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	529.447	413.777
Sin garantías ni contragarantías preferidas	4.425.288	3.341.250
Riesgo bajo:	23.961	16.642
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	2.538	1.219
Sin garantías ni contragarantías preferidas	21.423	15.423
Riesgo medio:	20.279	12.688
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	1.023	11
Sin garantías ni contragarantías preferidas	19.256	12.677
Riesgo alto:	33.080	25.482
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	3.357	1.074
Sin garantías ni contragarantías preferidas	29.723	24.408
Irrecuperable:	29.272	20.915
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	3.012	2.613
Sin garantías ni contragarantías preferidas	26.260	18.302
TOTAL CARTERA DE CONSUMO Y VIVIENDA	5.061.817	3.831.090
TOTAL GENERAL (1)	9.865.995	7.120.123

(1) Incluye:

- Préstamos (antes de provisiones)
- Otros créd. por intermediación fciera. - Obligaciones negociables sin cotización
- Otros créd. por intermediación fciera. - Otros comprendidos en las Normas de Clasificación de Deudores
- Créditos por arrendamientos financieros (antes de provisiones)
- Otras garantías otorgadas comprendidas en las Normas de Clasificación de Deudores
- Otras comprendidas en las Normas de Clasificación de Deudores

	2013	2012
	9.504.182	6.949.986
	163.900	2.028
	95.337	68.146
	72.882	85.449
	29.006	11.948
	688	2.566
	9.865.995	7.120.123

GABRIELA WYCHOWANEC
 Gerente Contable

CARLOS GRAZIANO
 Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 17-02-2014
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

ISRAEL LIPSICH
 Síndico

KAREN GRIGORIAN
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 15495 – Ley N° 8738

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 – Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2017

Anexo C

CONCENTRACIÓN DE LAS FINANCIACIONES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Número de clientes	2013		2012	
	Saldo de deuda	Porcentaje sobre cartera total	Saldo de deuda	Porcentaje sobre cartera total
- 10 mayores clientes	1.289.286	13%	821.667	11%
- 50 siguientes mayores clientes	1.636.503	17%	1.191.632	17%
- 100 siguientes mayores clientes	868.193	9%	612.351	9%
- Resto de clientes	6.072.013	61%	4.494.473	63%
TOTAL (1)	9.865.995	100%	7.120.123	100%

(1) Ver anexo "B".

GABRIELA WYCHOWANEC
Gerente Contable

CARLOS GRAZIANO
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 17-02-2014
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIAN
Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 15495 – Ley N° 8738

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 – Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

Anexo D

APERTURA POR PLAZOS DE LAS FINANCIACIONES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Cartera vencida	Plazos que restan para su vencimiento						Total
		1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	Más de 24 meses	
- Sector Público no Financiero	19	6.895	81	250	307	485	1.233	9.270
- Sector Financiero	-	85.207	25.432	18.877	27.433	101.189	2.299	260.437
- Sector Privado no Financiero y Residentes del Exterior	85.799	2.658.617	1.358.026	1.399.753	1.188.285	1.648.789	1.257.019	9.596.288
TOTAL (1)	85.818	2.750.719	1.383.539	1.418.880	1.216.025	1.750.463	1.260.551	9.865.995

(1) Ver anexo "B".

GABRIELA WYCHOWANEC
Gerente Contable

CARLOS GRAZIANO
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 17-02-2014
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 15495 – Ley N° 8738

DETALLE DE PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

IDENTIFICACIÓN SEGÚN "D.S.F."	DESCRIPCIÓN	ACCIONES Y/O CUOTAS PARTES				IMPORTE		INFORMACIÓN SOBRE EL EMISOR				
		CLASE	VALOR NOMINAL UNITARIO	VOTOS POR ACCIÓN	CANTIDAD	2013 (en miles de pesos)	2012 (en miles de pesos)	ACTIVIDAD PRINCIPAL	DATOS DEL ÚLTIMO ESTADO CONTABLE (1)			
									FECHA DE CIERRE DEL EJERCICIO/PERÍODO	CAPITAL	PATRIMONIO NETO	RESULTADO DEL EJERCICIO/PERÍODO
	EN ENTIDADES FINANCIERAS, ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y AUTORIZADAS											
	Controladas:											
	Del País:											
33-70799551-9	- Nuevo Banco de Entre Ríos S.A.	Ordinarias	1	1	172.000.000	843.097	583.451	Entidad Financiera	31/12/13	267.000	940.950	260.596
	No controladas:											
	Del Exterior:											
LU009649506	- Bladex S.A. (Banco Latinoamericano de Exportaciones)	Ordinarias	6,67 (2)	1	11.142	1.574	1.120	Entidad Financiera	31/12/12	279.980	826.475	93.032
	Del País:											
33-62818915-9	- Mercado Abierto Electrónico S.A.	Ordinarias	1.200	1	1	91	80	Mercado de Valores	30/09/13	242	16.749	527
33-65982192-9	- Mercado de Valores del Litoral S.A.	Ordinarias	40.000	1	2	103	101	Mercado de Valores	30/06/13	960	1.178	(36)
30-69157941-3	- ACH S.A. (3)	Ordinarias	1	1	45.500	26	15	Servicios	31/12/11	650	371	153
30-59891004-5	- Visa Argentina S.A.	Ordinarias	1	1	403.503	1.650	1.650	Servicios	31/05/13	15.000	265.120	203.787
33-62974985-9	- Red Link S.A.	Ordinarias	0,0001	1	431.250	6.258	4.658	Servicios	31/12/12	1	108.835	27.822
30-70790709-2	- Bioceres S.A.	Ordinarias	100	1	5.053	1.571	615	Inversora	31/12/11	23.782	30.448	(1.591)
30-68633176-1	- Garantizar S.G.R. (4)	Ordinarias	1	1	400	10.001	10.001	Servicio de Garantía	30/09/13	18.578	675.719	16.712
	EN ENTIDADES FINANCIERAS, ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y AUTORIZADAS					864.371	601.691					

(1) Expresados en miles de pesos o dólares estadounidenses, según corresponda.

(2) Corresponde al valor asignado por Bladex S.A.

(3) Al 31 de diciembre de 2013, existe una provisión por riesgo de desvalorización de 26.

(4) El saldo se compone de (i) 400 acciones escriturales clase "B" con valor nominal de \$1, y (ii) \$10.000 aportados para el fondo de garantía.

GABRIELA WYCHOWANEC
Gerente Contable

CARLOS GRAZIANO
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 17-02-2014
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 15495 – Ley N° 8738

MOVIMIENTO DE BIENES DE USO Y BIENES DIVERSOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

(Cifras expresadas en miles de pesos)

CONCEPTO	VALOR RESIDUAL AL INICIO DEL EJERCICIO	INCORPORACIONES	TRANSFERENCIAS	BAJAS	PÉRDIDAS POR DESVALORIZACIÓN	DEPRECIACIONES DEL EJERCICIO		VALOR RESIDUAL AL CIERRE DEL EJERCICIO
						AÑOS DE VIDA ÚTIL ASIGNADOS	IMPORTE	
BIENES DE USO								
- Inmuebles	50.754	4.136	1.068	299	-	25	2.994	52.665
- Mobiliario e instalaciones	20.171	5.151	1.111	44	67	10	3.373	22.949
- Máquinas y equipos	54.883	30.965	5.341	3.230	115	5	20.452	67.392
- Vehículos	6.169	1.324	152	-	-	5	4.156	3.489
- Diversos	1.694	586	-	5	-	5	580	1.695
TOTAL	133.671	42.162	7.672	3.578	182		31.555	148.190
BIENES DIVERSOS								
- Anticipos por compra de bienes	6.380	9.945	(7.697)	1.372	-		-	7.256
- Obras de arte	212	-	-	-	-		-	212
- Bienes tomados en defensa de créditos	2	12.849	-	6.100	-		16	6.735
- Papelería y útiles	2.508	7.898	-	7.338	88		-	2.980
- Otros bienes diversos	2.221	8.694	25	9.964	-	varios	93	883
TOTAL	11.323	39.386	(7.672)	24.774	88		109	18.066

GABRIELA WYCHOWANEC
Gerente Contable

CARLOS GRAZIANO
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 17-02-2014
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIAN
Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 15495 – Ley N° 8738

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 – Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

Anexo G

DETALLE DE BIENES INTANGIBLES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

(Cifras expresadas en miles de pesos)

CONCEPTO	VALOR RESIDUAL AL INICIO DEL EJERCICIO	INCORPORACIONES	BAJAS	AMORTIZACIONES DEL EJERCICIO		VALOR RESIDUAL AL CIERRE DEL EJERCICIO
				AÑOS DE VIDA UTIL ASIGNADOS	IMPORTE	
Llave de negocio (1)	30.576	-	-	10 varios	11.836	18.741
Gastos de organización y desarrollo (2)	22.499	22.669	514		12.349	32.305
TOTAL	53.075	22.669	514		24.185	51.046

(1) Corresponde a la llave de negocio originada en la adquisición de Nuevo Banco de Entre Ríos S.A.

(2) Corresponde, principalmente, a mejoras sobre inmuebles de terceros y a desarrollo de sistemas efectuado por terceros ajenos a la Entidad.

GABRIELA WYCHOWANEC
Gerente Contable

CARLOS GRAZIANO
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 17-02-2014
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N°8738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIAN
Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N°15495 – Ley N°8738

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 – Santa Fe - Provincia de Santa Fe
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

Anexo H

CONCENTRACIÓN DE LOS DEPÓSITOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Número de clientes	2013		2012	
	Saldo de deuda	Porcentaje sobre cartera total	Saldo de deuda	Porcentaje sobre cartera total
- 10 mayores clientes	2.033.968	19%	1.251.658	15%
- 50 siguientes mayores clientes	1.255.508	12%	1.049.610	13%
- 100 siguientes mayores clientes	747.984	7%	681.394	8%
- Resto de clientes	6.724.034	62%	5.371.577	64%
TOTAL	10.761.494	100%	8.354.239	100%

GABRIELA WYCHOWANEC
Gerente Contable

CARLOS GRAZIANO
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 17-02-2014
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 15495 – Ley N° 8738

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 – Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

Anexo I

APERTURA POR PLAZOS DE LOS DEPÓSITOS Y OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Plazos que restan para su vencimiento						Total
	1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	Más de 24 meses	
Depósitos	9.149.483	1.313.357	288.216	10.438	-	-	10.761.494
Otras obligaciones por intermediación financiera	445.519	2.437	71.989	7.306	11.264	8.993	547.508
- Banco Central de la República Argentina - Otros	1.848	2.340	3.510	7.020	10.751	8.749	34.218
- Bancos y Organismos Internacionales	-	-	32.687	-	-	-	32.687
- Financiaciones recibidas de entidades financieras locales	154.843	-	35.640	-	-	-	190.483
- Otras	288.828	97	152	286	513	244	290.120
TOTAL	9.595.002	1.315.794	360.205	17.744	11.264	8.993	11.309.002

GABRIELA WYCHOWANEC
Gerente Contable

CARLOS GRAZIANO
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 17-02-2014
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIAN
Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 15495 – Ley N° 8738

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 – Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2007

Anexo J

MOVIMIENTO DE PREVISIONES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

DETALLE	SALDOS AL COMIENZO DEL EJERCICIO	AUMENTOS	DISMINUCIONES		SALDOS AL FINAL DEL EJERCICIO
			DESAFECTACIONES	APLICACIONES	
REGULARIZADORAS DEL ACTIVO					
- Préstamos - Por riesgo de incobrabilidad y desvalorización	118.265	131.571	60.660	28.297	160.879
- Otros créditos por intermediación financiera - Por riesgo de incobrabilidad y desvalorización	7.427	2.593	591	-	9.429
- Créditos por arrendamientos financieros - Por riesgo de incobrabilidad y desvalorización	1.373	300	364	-	1.309
- Participaciones en otras sociedades - Por desvalorización	-	26	-	-	26
TOTAL	127.065	134.490	61.615	28.297	171.643
DEL PASIVO					
- Otras contingencias	24.835	17.143	-	578	41.400
- Diferencias por dolarización de depósitos judiciales (1)	35.915	13.052	-	2.224	46.743
TOTAL	60.750	30.195	-	2.802	88.143

(1) Corresponde a la deuda por diferencias de cambio e intereses originada por la dolarización de depósitos judiciales registrada en este rubro, según lo dispuesto por la Comunicación "A" 4686 del B.C.R.A., neta de los pagos efectuados (ver nota 12.b)).

GABRIELA WYCHOWANEC
Gerente Contable

CARLOS GRAZIANO
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 17-02-2014
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 15495 – Ley N° 8738

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 – Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

Anexo K

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

(Cifras expresadas en miles de pesos)

ACCIONES			CAPITAL SOCIAL	
CLASE	CANTIDAD	VOTOS POR ACCIÓN	EMITIDO	INTEGRADO
			EN CIRCULACIÓN	
- Clase "A"	85.117.526	1	85.118	85.118
- Clase "B"	6.022.474	1	6.022	6.022
TOTAL	91.140.000		91.140	91.140

GABRIELA WYCHOWANEC
Gerente Contable

CARLOS GRAZIANO
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 17-02-2014
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIAN
Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 15495 – Ley N° 8738

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 – Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

Anexo L

SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

RUBROS	2013								2012
	TOTAL	Moneda							TOTAL
		Dólar EEUU	Euro	Dólar Canadiense	Franco Suizo	Libra Esterlina	Corona Sueca	Corona Noruega	
ACTIVO									
Disponibilidades	381.892	369.013	11.539	-	256	1.019	18	47	242.914
Títulos públicos y privados	47.183	47.183							-
Préstamos	548.372	548.372	-	-	-	-	-	-	346.933
Otros créditos por intermediación financiera	8.643	8.643	-	-	-	-	-	-	9.184
Participaciones en otras sociedades	1.574	1.574	-	-	-	-	-	-	1.120
Créditos diversos	4.857	4.857	-	-	-	-	-	-	3.507
TOTAL ACTIVO	992.521	979.642	11.539	-	256	1.019	18	47	603.658
PASIVO									
Depósitos	636.477	636.477	-	-	-	-	-	-	482.670
Otras obligaciones por intermediación financiera	253.156	245.861	7.295	-	-	-	-	-	43.208
Obligaciones diversas	1	1	-	-	-	-	-	-	27
TOTAL PASIVO	889.634	882.339	7.295	-	-	-	-	-	525.905
CUENTAS DE ORDEN									
DEUDORAS									
- Contingentes	103.046	103.046	-	-	-	-	-	-	132.060
- De control	183.572	183.572	-	-	-	-	-	-	112.846
TOTAL DEUDORAS	286.618	286.618	-	-	-	-	-	-	244.906
ACREEDORAS									
- Contingentes	1.062	985	77	-	-	-	-	-	6.782
TOTAL ACREEDORAS	1.062	985	77	-	-	-	-	-	6.782

GABRIELA WYCHOWANEC
Gerente Contable

CARLOS GRAZIANO
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 17-02-2014
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 15495 – Ley N° 8738

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 – Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

Anexo N

ASISTENCIA A VINCULADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	2013		2012
	Situación Normal	TOTAL	TOTAL
Préstamos:	51.940	51.940	21.659
Adelantos:	43.286	43.286	19.132
- Sin garantías ni contragarantías preferidas	43.286	43.286	19.132
Documentos:	4.166	4.166	-
- Sin garantías ni contragarantías preferidas	4.166	4.166	-
Hipotecarios y Prendarios:	4.255	4.255	2.371
- Con garantías y contragarantías preferidas "B"	4.241	4.241	2.371
- Sin garantías ni contragarantías preferidas	14	14	-
Personales:	63	63	64
- Sin garantías ni contragarantías preferidas	63	63	64
Tarjetas:	61	61	43
- Sin garantías ni contragarantías preferidas	61	61	43
Otros:	109	109	49
- Sin garantías ni contragarantías preferidas	109	109	49
Créditos por arrendamientos financieros y otros	21.687	21.687	2.425
Participación en Otras Sociedades	849.355	849.355	588.109
TOTAL	922.982	922.982	612.193
PREVISIONES	736	736	241

GABRIELA WYCHOWANEC
Gerente Contable

CARLOS GRAZIANO
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 17-02-2014
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 15495 – Ley N° 8738

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

(Cifras expresadas en miles de pesos)

TIPO DE CONTRATO	OBJETIVO DE LAS OPERACIONES	ACTIVO SUBYACENTE	TIPO DE LIQUIDACIÓN	ÁMBITO DE NEGOCIACIÓN O CONTRAPARTE	Plazo promedio ponderado originalmente pactado (en meses)	Plazo promedio ponderado residual (en meses)	Plazo Promedio Ponderado de Liquidación de Diferencias	Monto
Opciones	Otras coberturas	Otros	Otra	OTC - Residentes en el País - Sector Financiero	180	80	-	253.548
Futuros	Intermediación - cuenta propia	Moneda extranjera	Diaria de diferencias	ROFEX	3	2	1	456.420
Futuros	Intermediación - cuenta propia	Moneda extranjera	Diaria de diferencias	Mercado Abierto Electrónico S.A.	3	1	1	679.888
Operaciones de pase	Intermediación - cuenta propia	Otros-Instrumentos de regulación monetaria	Con entrega del subyacente	Mercado Abierto Electrónico S.A.	1	1	-	111.026
Operaciones de pase	Intermediación - cuenta propia	Títulos Públicos Nacionales	Con entrega del subyacente	Mercado Abierto Electrónico S.A.	1	1	-	475.942

GABRIELA WYCHOWANEC
Gerente Contable

CARLOS GRAZIANO
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 17-02-2014
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 15495 – Ley N° 8738

CUADRO I

ESTADOS DE SITUACIÓN PATRIMONIAL CONSOLIDADOS (ART. 33 - LEY N°19.550)
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

ACTIVO	2013	2012
A. DISPONIBILIDADES	3.035.884	2.163.145
Efectivo	1.125.247	958.013
Entidades financieras y corresponsales:	1.910.637	1.205.132
- Banco Central de la República Argentina	1.514.633	1.089.421
- Otras del país	81.263	30.312
- Del exterior	314.741	85.399
B. TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS (Anexo II)	1.808.197	1.809.162
Tenencias registradas a valor razonable de mercado	231.600	19.534
Tenencias registradas a costo más rendimiento	189.773	166.562
Instrumentos emitidos por el B.C.R.A.	1.386.824	1.623.066
C. PRÉSTAMOS (Anexo I)	13.103.681	9.614.035
Al Sector Público no Financiero	19.889	9.217
Al Sector Financiero:	279.637	129.744
- Interfinancieros (call otorgados)	172.500	82.000
- Otras financiaciones a entidades financieras locales	105.278	46.689
- Intereses, ajustes y diferencias de cotización devengados a cobrar	1.859	1.055
Al Sector Privado no Financiero y Residentes en el Exterior:	13.030.834	9.643.057
- Adelantos	1.338.909	1.286.161
- Documentos	4.035.339	2.805.157
- Hipotecarios	560.984	478.227
- Prendarios	863.069	565.205
- Personales	3.867.207	2.951.364
- Tarjetas de crédito	1.465.457	961.006
- Otros	731.696	477.668
- Intereses, ajustes y diferencias de cotización devengados a cobrar	264.386	169.464
- (Cobros no aplicados)	(1.791)	(1.494)
- (Intereses documentados)	(94.422)	(49.701)
- (Previsiones)	(226.679)	(167.983)

GABRIELA WYCHOWANEC
Gerente Contable

CARLOS GRAZIANO
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 17-02-2014
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 15495 – Ley N° 8738

CUADRO I
(Cont.)

ACTIVO - CONTINUACIÓN	2013	2012
D. OTROS CRÉDITOS POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	1.263.868	593.953
Banco Central de la República Argentina	327.055	265.337
Montos a cobrar por ventas contado a liquidar y a término	221.384	7.473
Especies a recibir por compras contado a liquidar y a término	129.182	99.952
Saldos pendientes de liquidación de op. a término sin entrega del activo subyacente	3.150	-
Obligaciones negociables sin cotización (Anexo I)	311.779	2.028
Otros no comprendidos en las Normas de Clasificación de Deudores	172.287	281.895
Otros comprendidos en las Normas de Clasificación de Deudores (Anexo I) (Previsiones)	111.332 (12.301)	105.860 (168.592)
E. CRÉDITOS POR ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS (Anexo I)	73.031	86.222
Créditos por arrendamientos financieros	73.443	86.554
Intereses y ajustes devengados a cobrar (Previsiones)	911 (1.323)	1.066 (1.398)
F. PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES	31.507	28.499
En entidades financieras	1.574	1.120
Otras (Previsiones)	30.148 (215)	27.567 (188)
G. CRÉDITOS DIVERSOS	676.597	567.571
Otros	677.313	568.166
Otros intereses y ajustes devengados a cobrar (Previsiones)	1.112 (1.828)	765 (1.360)
H. BIENES DE USO	250.377	211.153
I. BIENES DIVERSOS	27.927	17.853
J. BIENES INTANGIBLES	72.971	72.542
Llave de negocio	18.742	30.577
Gastos de organización y desarrollo	54.229	41.965
K. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACIÓN	840	919
TOTAL DEL ACTIVO	20.344.880	15.165.054

GABRIELA WYCHOWANEC
Gerente Contable

CARLOS GRAZIANO
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 17-02-2014
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 15495 – Ley N° 8738

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 – Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

CUADRO I
(Cont.)

PASIVO	2013	2012
L. DEPÓSITOS	15.726.106	12.062.849
Sector Público no Financiero	3.153.326	2.156.802
Sector Financiero	33.745	22.086
Sector Privado no Financiero y Residentes en el Exterior:	12.539.035	9.883.961
- Cuentas corrientes	1.912.518	1.542.939
- Cajas de ahorro	5.019.250	3.843.431
- Plazo fijo	4.179.357	3.272.904
- Cuentas de inversión	322.301	288.454
- Otros	1.031.941	887.679
- Intereses, ajustes y diferencias de cotización devengados a pagar	73.668	48.554
M. OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	1.011.567	478.091
Banco Central de la República Argentina - Otros	40.457	59.040
Bancos y Organismos Internacionales	32.590	6.080
Montos a pagar por compras contado a liquidar y a término	103.847	90.069
Especies a entregar por ventas contado a liquidar y a término	246.008	8.283
Financiaciones recibidas de entidades financieras locales:	104.761	42.045
- Interfinancieros (call recibidos)	104.600	42.000
- Intereses devengados a pagar	161	45
Saldos pendientes de liquidación de operaciones a término sin entrega del activo subyacente	3.150	-
Otras	480.609	272.443
Intereses, ajustes y diferencias de cotización devengados a pagar	145	131
N. OBLIGACIONES DIVERSAS	833.354	634.617
Dividendos a pagar	46	46
Honorarios	17.220	27.047
Otras	816.088	607.524
O. PREVISIONES	129.414	81.532
P. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACIÓN	1.424	1.142
SUBTOTAL DEL PASIVO	17.701.865	13.258.231
PARTICIPACIÓN DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS (Nota 2.)	97.853	96.903
TOTAL DEL PASIVO	17.799.718	13.355.134
PATRIMONIO NETO	2.545.162	1.809.920
TOTAL DEL PASIVO MÁS PATRIMONIO NETO	20.344.880	15.165.054

GABRIELA WYCHOWANEC
 Gerente Contable

CARLOS GRAZIANO
 Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 17-02-2014
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

ISRAEL LIPSICH
 Síndico

KAREN GRIGORIAN
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 15495 – Ley N° 8738

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 – Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

CUADRO I
(Cont.)

CUENTAS DE ORDEN	2013	2012
<u>DEUDORAS</u>	8.789.870	6.363.671
Contingentes:	4.047.434	3.019.766
- Garantías recibidas	3.939.582	3.005.175
- Cuentas contingentes deudoras por contra	107.852	14.591
De control:	3.084.910	2.201.489
- Créditos clasificados irrecuperables	174.609	144.205
- Otras	2.910.301	2.057.284
De derivados:	1.389.856	869.015
- Valor "nacional" de opciones de compra tomadas	126.774	122.974
- Valor "nacional" de operaciones a término sin entrega al subyacente	679.888	306.318
- Cuentas de derivados deudoras por contra	583.194	439.723
De actividad fiduciaria:	267.670	273.401
- Fondos en fideicomiso	267.670	273.401
<u>ACREEDORAS</u>	8.789.870	6.363.671
Contingentes:	4.047.434	3.019.766
- Otras garantías otorgadas comprendidas en las Normas de Clasificación de Deudores (Anexo I)	107.164	11.948
- Otras comprendidas en las Normas de Clasificación de Deudores (Anexo I)	688	2.643
- Cuentas contingentes acreedoras por contra	3.939.582	3.005.175
De control:	3.084.910	2.201.489
- Cuentas de control acreedoras por contra	3.084.910	2.201.489
De derivados:	1.389.856	869.015
- Valor "nacional" de opciones de venta lanzadas	126.774	133.142
- Valor "nacional" de operaciones a término sin entrega del subyacente	456.420	306.581
- Cuentas de derivados acreedoras por contra	806.662	429.292
De actividad fiduciaria:	267.670	273.401
- Cuentas de actividad fiduciaria acreedoras por contra	267.670	273.401

Las notas 1 a 6 y los Anexos I y II a los estados contables consolidados, son parte integrante de estos estados contables (Cuadro I), los cuales forman parte de los estados contables individuales de Nuevo Banco de Santa Fe S.A. y deben leerse juntamente con los mismos.

GABRIELA WYCHOWANEC
Gerente Contable

CARLOS GRAZIANO
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 17-02-2014
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 15495 – Ley N° 8738

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 – Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

CUADRO I
 (Cont.)

ESTADOS DE RESULTADOS CONSOLIDADOS (ART. 33 - LEY N°19.550)
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

	2013	2012
A. INGRESOS FINANCIEROS	2.969.313	2.023.294
- Intereses por préstamos al sector financiero	36.103	19.545
- Intereses por adelantos	317.981	156.104
- Intereses por documentos	1.615.832	1.099.176
- Intereses por préstamos hipotecarios	97.819	89.646
- Intereses por préstamos prendarios	112.088	78.586
- Intereses por préstamos de tarjetas de crédito	163.354	135.200
- Intereses por otros préstamos	102.937	79.748
- Intereses por otros créditos por intermediación financiera	597	1.553
- Intereses por arrendamientos financieros	14.863	16.144
- Resultado neto de títulos públicos y privados	403.501	281.729
- Ajustes por Cláusula C.E.R.	78	248
- Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera	62.162	22.842
- Otros	41.998	42.773
B. EGRESOS FINANCIEROS	(869.227)	(589.703)
- Intereses por depósitos en cajas de ahorro	(3.795)	(4.116)
- Intereses por depósitos a plazo fijo	(625.215)	(425.127)
- Intereses por préstamos interfinancieros recibidos (call recibidos)	(4.053)	(939)
- Intereses por otras obligaciones por intermediación financiera	(248)	(1.655)
- Otros intereses	(7.824)	(6.090)
- Ajustes por Cláusula C.E.R.	(15)	(13)
- Aportes al fondo de garantía de los depósitos	(24.139)	(18.504)
- Otros	(203.938)	(133.259)
MARGEN BRUTO DE INTERMEDIACIÓN	2.100.086	1.433.591
C. CARGO POR INCOBRABILIDAD	(178.500)	(137.949)
D. INGRESOS POR SERVICIOS	1.252.633	997.465
- Vinculados con operaciones activas	387.140	338.303
- Vinculados con operaciones pasivas	706.206	512.835
- Otras comisiones	7.656	6.463
- Otros	151.631	139.864
E. EGRESOS POR SERVICIOS	(343.570)	(233.472)
- Comisiones	(92.701)	(67.619)
- Otros	(250.869)	(165.853)

GABRIELA WYCHOWANEC
 Gerente Contable

CARLOS GRAZIANO
 Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 17-02-2014
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

ISRAEL LIPSICH
 Síndico

KAREN GRIGORIAN
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 15495 – Ley N° 8738

**CUADRO I
 (Cont.)**

	2013	2012
F. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	(1.746.955)	(1.284.752)
- Gastos en personal	(1.160.733)	(888.675)
- Honorarios a directores y síndicos	(49.000)	(35.580)
- Otros honorarios	(29.172)	(21.524)
- Propaganda y publicidad	(58.560)	(26.469)
- Impuestos	(78.894)	(55.948)
- Depreciación de bienes de uso	(48.902)	(37.143)
- Amortización de gastos de organización	(16.022)	(12.855)
- Otros gastos operativos	(222.130)	(172.140)
- Otros	(83.542)	(34.418)
RESULTADO NETO POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA - GANANCIA	1.083.694	774.883
G. UTILIDADES DIVERSAS	195.246	130.239
- Resultado por participaciones permanentes	7.221	5.201
- Intereses punitorios	7.413	5.109
- Créditos recuperados y provisiones desafectadas	93.768	74.183
- Otras	86.844	45.746
H. PÉRDIDAS DIVERSAS	(95.134)	(57.088)
- Intereses punitorios y cargos a favor del B.C.R.A.	(43)	(2.577)
- Cargos por incobrabilidad de créditos diversos y por otras provisiones	(44.076)	(15.935)
- Amortización de diferencias por resoluciones judiciales	(12)	(169)
- Depreciación y pérdidas por bienes diversos	(374)	(403)
- Amortización de llave de negocio	(11.836)	(11.836)
- Otras	(38.793)	(26.168)
I. RESULTADO DE TERCEROS EN PARTICIPACIONES CONTROLADAS	(950)	(950)
RESULTADO NETO ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS - GANANCIA	1.182.856	847.084
J. IMPUESTO A LAS GANANCIAS	(447.614)	(331.326)
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO - GANANCIA	735.242	515.758

Las notas 1 a 6 y los Anexos I y II a los estados contables consolidados, son parte integrante de estos estados contables (Cuadro I), los cuales forman parte de los estados contables individuales de Nuevo Banco de Santa Fe S.A. y deben leerse juntamente con los mismos.

GABRIELA WYCHOWANEC
 Gerente Contable

CARLOS GRAZIANO
 Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 17-02-2014
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

ISRAEL LIPSICH
 Síndico

KAREN GRIGORIAN
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 15495 – Ley N° 8738

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 – Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

CUADRO I
 (Cont.)

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES CONSOLIDADOS (ART. 33 - LEY N°19.550)
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

	2013	2012
VARIACIÓN DEL EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES		
Efectivo al inicio del ejercicio	2.163.145	1.675.275
Efectivo al cierre del ejercicio	3.035.884	2.163.145
Aumento neto del efectivo	872.739	487.870
CAUSAS DE VARIACIONES DEL EFECTIVO		
Actividades operativas		
Cobros / (pagos) netos por:		
- Títulos Públicos y Privados	661.812	(510.225)
- Préstamos:		
- Al Sector Financiero	(199.063)	(5.398)
- Al Sector Público no Financiero	(10.594)	5.776
- Al Sector Privado no Financiero y Residentes en el Exterior	(1.077.184)	(545.108)
- Otros Créditos por Intermediación Financiera	(882.025)	684.595
- Créditos por arrendamientos financieros	28.054	7.618
- Depósitos:		
- Al Sector Financiero	11.659	11.096
- Al Sector Público no Financiero	996.524	128.329
- Al Sector Privado no Financiero y Residentes en el Exterior	2.022.787	1.830.404
- Otras obligaciones por intermediación financiera:		
- Financiaciones del sector financiero - Interfinancieros (Call recibidos)	108.326	41.062
- Otras (excepto las obligaciones incluidas en Actividades de Financiación)	496.985	(247.410)
Cobros vinculados con ingresos por servicios	1.249.465	995.484
Pagos vinculados con egresos por servicios	(339.197)	(233.137)
Gastos de administración pagados	(1.538.587)	(1.110.708)
Pago de gastos de organización y desarrollo	(33.531)	(10.305)
Cobros / (Pagos) netos por intereses punitivos	7.370	(16.938)
Diferencias por resoluciones judiciales pagadas	(12)	(169)
Otros pagos netos vinculados con utilidades y pérdidas diversas	(195.960)	(68.798)
Pagos netos por otras actividades operativas	(128.516)	(89.452)
Pago del Impuesto a las Ganancias	(343.977)	(345.133)
Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas	834.336	521.583

GABRIELA WYCHOWANEC
 Gerente Contable

CARLOS GRAZIANO
 Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 17-02-2014
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N°8738

ISRAEL LIPSICH
 Síndico

KAREN GRIGORIAN
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N°15495 – Ley N°8738

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 – Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

CUADRO I
 (Cont.)

	2013	2012
Actividades de inversión		
Pagos netos por bienes de uso	(58.390)	(65.578)
(Pagos) / cobros netos por bienes diversos	(8.527)	5.094
Otros cobros por actividades de inversión		
- Dividendos por participaciones en otras sociedades	-	4.600
- Otros cobros (pagos) por actividades de inversión	4.212	(20.002)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión	(62.705)	(75.886)
Actividades de financiación		
Cobros (Pagos) netos por:		
- Banco Central de la República Argentina - Otros	(23.145)	27.037
- Bancos y Organismos Internacionales	26.510	(7.694)
- Financiaciones recibidas de entidades financieras locales	35.581	-
Pago de dividendos	-	(12)
Flujo neto de efectivo generado por las actividades de financiación	38.946	19.331
Resultados financieros y por tenencia del efectivo y sus equivalentes (incluyendo intereses)	62.162	22.842
Aumento neto del efectivo	872.739	487.870

GABRIELA WYCHOWANEC
 Gerente Contable

CARLOS GRAZIANO
 Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 17-02-2014
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

ISRAEL LIPSICH
 Síndico

KAREN GRIGORIAN
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 15495 – Ley N° 8738

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS (ART. 33. – LEY N°19.550)

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Cifras expresadas en miles de pesos)

1. BASES DE PRESENTACIÓN Y SOCIEDAD CONSOLIDADA

De acuerdo con los procedimientos establecidos en las normas del B.C.R.A. (Comunicación "A" 2227 y complementarias), Nuevo Banco de Santa Fe S.A. ha consolidado línea por línea sus estados contables al 31 de diciembre de 2013 y 2012, con los correspondientes estados contables de Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. a dichas fechas.

De acuerdo con lo requerido por las normas del B.C.R.A., los estados contables consolidados por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013, se presentan en forma comparativa con los del ejercicio anterior. Ciertos rubros y partidas de los estados contables consolidados por el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2012, así como cierta información complementaria relacionada, fueron reclasificados al solo efecto de su comparación con los presentes estados contables consolidados.

Los estados contables de Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. han sido preparados sobre la base de criterios similares a los aplicados por Nuevo Banco de Santa Fe S.A. para la elaboración de sus estados contables, en lo referente a la valuación de activos y pasivos y medición de resultados, de acuerdo con lo detallado en la nota 2. a los estados contables individuales de Nuevo Banco de Santa Fe S.A. al 31 de diciembre de 2013 considerando, adicionalmente, los criterios de valuación aplicados por la sociedad controlada detallados en la nota 4. a los estados contables consolidados.

La tenencia que posee Nuevo Banco de Santa Fe S.A. sobre la sociedad controlada, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es la siguiente:

Sociedad	Acciones		Porcentaje sobre		Actividad
	Tipo	Cantidad	Capital Social (1)	Votos	
Nuevo Banco de Entre Ríos S.A.	Ordinarias, nominativas no endosables	172.000.000	64,42%	100%	Entidad Financiera

(1) Corresponde a la participación que Nuevo Banco de Santa Fe S.A. tiene sobre el total del capital social.

Los activos de la sociedad controlada, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, ascienden a 6.621.870 y 4.779.923, respectivamente, mientras que los pasivos ascienden, a dichas fechas, a 5.680.920 y 4.099.569, respectivamente.

GABRIELA WYCHOWANEC
Gerente Contable

CARLOS GRAZIANO
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 17-02-2014
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N°8738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N°15495 – Ley N°8738

2. PARTICIPACIÓN MINORITARIA

La composición de los intereses complementarios incluidos en el rubro “Participación de terceros en sociedades controladas” al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es la siguiente:

<u>Controlada</u>	<u>Terceros</u>	<u>31-12-2013</u>	<u>31-12-2012</u>
Nuevo Banco de Entre Ríos S.A.	Seguro de Depósitos S.A. (SEDESA)	97.853	96.903
	Total	97.853	96.903

3. CONSTITUCIÓN Y PRINCIPALES OPERACIONES DE NUEVO BANCO DE ENTRE RÍOS S.A.

3.1. Operaciones de la sociedad controlada

El Poder Ejecutivo Nacional (PEN) mediante el Decreto N° 838/02, de fecha 21 de mayo de 2002, dispuso la constitución del Nuevo Banco de Entre Ríos S.A., cuyo objeto es el de operar como entidad financiera en los términos de la Ley N° 21.526.

Con fecha 16 de septiembre de 2005, Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. y la Provincia de Entre Ríos suscribieron el contrato de Agente Financiero, a través del cual la sociedad controlada prestará los siguientes servicios:

- Caja obligada del Gobierno, por lo que se depositan obligatoria y exclusivamente en dicha Entidad los ingresos y demás depósitos en efectivo o valores del Poder Ejecutivo, sus Ministerios y Secretarías, la Legislatura Provincial, el Poder Judicial, los Organismos Provinciales descentralizados, autárquicos y las empresas y/o sociedades del Estado Provincial.
- Agente Financiero de la Provincia, por lo que tiene exclusividad entre otras cuestiones para percibir los recursos de coparticipación de impuestos nacionales, percibir los impuestos, servicios, tasas y contribuciones provinciales, prestar los servicios de transferencia de recursos provenientes de la recaudación de impuestos a las cuentas corrientes oficiales, la administración de la operatoria de distribución de recursos de coparticipación a los municipios, la atención de las órdenes de pago de haberes de la totalidad de los agentes de la Administración Pública Provincial y el cobro de todos los impuestos provinciales que sean recaudados por la Dirección General de Rentas.

El mencionado contrato tiene un plazo de duración de 10 años, renovable por un plazo de 5 años más.

GABRIELA WYCHOWANEC
Gerente Contable

CARLOS GRAZIANO
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 17-02-2014
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 15495 – Ley N° 8738

3.2. Fideicomiso BERSA

Con fecha 21 de mayo de 2002, se constituyó el Fideicomiso Banco de Entre Ríos S.A. en los términos de la Ley N° 24.441 (Fideicomiso BERSA), entre el ex - Banco de Entre Ríos S.A., en carácter de fiduciante, el Banco de la Nación Argentina (BNA), en carácter de fiduciario, y Nuevo Banco de Entre Ríos S.A., como beneficiario de ciertos activos del ex - Banco de Entre Ríos S.A., en virtud de la Resolución N° 316/02 del B.C.R.A. Como contrapartida de los activos fideicomitados el fideicomiso emitió Certificados de Participación tipo "A" privilegiados (CPA) y tipo "B" (CPB) subordinados a la cancelación total del CPA.

Vencido el plazo original y luego de sucesivas prórrogas, a la fecha, el Fideicomiso BERSA se encuentra en proceso de liquidación.

Al 31 de diciembre de 2013, el Fideicomiso BERSA presenta un activo de 1.169, representado fundamentalmente por Títulos privados – Fondos comunes de inversión por 1.168, cuyo destino es atender los gastos del proceso de liquidación; y un pasivo de 161.668 de los cuales 160.717 corresponden al saldo no rescatado del Certificado de Participación "Bono A".

El último balance auditado corresponde al 31 de diciembre de 2012 y, por lo tanto, las cifras detalladas son previas al examen de los auditores de dicho Fideicomiso (Auditoría General de la Nación). Por tal motivo, el Directorio de la sociedad controlada ha decidido provisionar en su totalidad el CPA dado que no existe probabilidad de rescate por inexistencias de activos fideicomitados.

Al 31 de diciembre de 2013 se aplicó la previsión constituida por desvalorización del Certificado de Participación Bono "A" hasta el límite del Activo que a esa fecha poseía el Fideicomiso BERSA.

4. CRITERIOS DE VALUACIÓN SOBRE BASE CONSOLIDADA

Adicionalmente a lo mencionado en la nota 2. a los estados contables individuales de Nuevo Banco de Santa Fe S.A., a continuación se detallan los criterios de valuación utilizados para la preparación de los estados contables consolidados:

- a) Fideicomiso BERSA – Certificados de participación sin cotización:

Se valoraron a su costo de incorporación al patrimonio de la sociedad controlada según el balance de exclusión de activos y pasivos del ex - Banco de Entre Ríos S.A., más la actualización hasta el 12 de septiembre de 2007, de acuerdo con lo estipulado en la cláusula 19.1.4 del contrato de Fideicomiso, neto de los rescates efectuados por dicha Entidad.

GABRIELA WYCHOWANEC
Gerente Contable

CARLOS GRAZIANO
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 17-02-2014
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 15495 – Ley N° 8738

b) Bienes de uso y diversos:

Se valoraron a su costo de adquisición reexpresado menos las correspondientes depreciaciones acumuladas calculadas proporcionalmente a los meses de vida útil estimados.

Para la determinación de los costos de adquisición, la sociedad controlada incorporó los inmuebles recibidos del Fideicomiso BERSA, de acuerdo con lo establecido en la cláusula 19.1.5 del contrato de Fideicomiso, al valor resultante del promedio de dos tasaciones.

c) Bienes intangibles:

Diferencia de valuación de títulos públicos no deducible para la determinación de la responsabilidad patrimonial computable: incluye las diferencias negativas generadas al 1° de marzo de 2011 por aplicación de la Comunicación "A" 5180 y complementarias del B.C.R.A., como consecuencia de la valuación a valores razonables de mercado de las tenencias de CUASIPAR de la sociedad controlada a dicha fecha, menos las correspondientes amortizaciones acumuladas, calculadas proporcionalmente a los meses de vida útil estimados (60 cuotas iguales, mensuales y consecutivas), considerando, adicionalmente, el importe mínimo anual de amortización establecido en la citada Comunicación.

5. BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Adicionalmente a lo mencionado en la nota 6. a los estados contables individuales de Nuevo Banco de Santa Fe S.A., al 31 de diciembre de 2013 la sociedad controlada Nuevo Banco de Entre Ríos S.A mantiene los siguientes activos de disponibilidad restringida:

- a) Otros créditos por intermediación financiera – B.C.R.A.: incluye 122.235 en cuentas corrientes especiales de garantías abiertas en el B.C.R.A. por las operaciones vinculadas con las cámaras electrónicas de compensación y otras asimilables.
- b) Participaciones en otras sociedades – Otras: incluye 10.000, correspondientes a un aporte realizado en carácter de socio protector al fondo de riesgo de Garantizar S.G.R., efectuado con fecha 18 de diciembre de 2012.
- c) Créditos diversos – Otros – Depósitos en garantía: se incluyen en el rubro 15.000 correspondientes a Bonos CUASIPAR (tenencia registrada a valor razonable de mercado), entregados en garantía de la operatoria establecida por la Comunicación "A" 5089 del B.C.R.A., adelantos del B.C.R.A. a las entidades financieras con destino a financiaciones al sector productivo.
- d) Créditos diversos – Otros – Depósitos en garantía: se incluyen en el rubro 10.186, correspondientes a saldos depositados en otras entidades, afectados en garantía de operaciones realizadas con tarjetas de crédito.
- e) Créditos diversos – Otros – Depósitos en garantía: se incluyen en el rubro 6.600 correspondientes a Bonos CUASIPAR (tenencia registrada a valor razonable de mercado) mantenidos como garantía de su actuación como agente financiero de la Provincia de Entre Ríos.

GABRIELA WYCHOWANEC
Gerente Contable

CARLOS GRAZIANO
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 17-02-2014
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 15495 – Ley N° 8738

- f) Créditos diversos – Otros – Depósitos en garantía: se incluyen en el rubro 1.410, correspondiente a LEBAC del BCRA Vto. 21/05/2014 (tenencia registrada a costo más rendimiento) entregados en garantía de la operatoria establecida por la Comunicación “A” 4620 del B.C.R.A., préstamo BID N°1192/OC.AR y sus modificaciones en el marco del Programa Global de Crédito a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.

6. EVOLUCIÓN DE LAS ACCIONES LEGALES POR RECURSOS DE AMPARO SOBRE DEPÓSITOS

Tal como se detalla en la nota 12.a) a los estados contables individuales de Nuevo Banco de Santa Fe S.A., al 31 de diciembre de 2013, la Entidad y su sociedad controlada han recibido notificaciones de medidas cautelares que disponen, principalmente en juicios de amparo, la devolución en efectivo de depósitos denominados en moneda extranjera por importes superiores a los establecidos por la normativa en vigencia y/o la desafectación de los depósitos reprogramados y/o la inaplicabilidad de las normas dictadas por el Poder Legislativo Nacional, el Poder Ejecutivo Nacional o el B.C.R.A. Adicionalmente, la Corte Suprema de Justicia de la Nación ha emitido diversos fallos a favor y en contra de las cuestiones de fondo planteadas por los depositantes.

Al 31 de diciembre de 2013, las sumas desembolsadas por la sociedad controlada ascienden a aproximadamente 76 millones de dólares.

La Entidad y su sociedad controlada, han evaluado el impacto de la sentencia de la Corte Suprema, así como la interpretación de ciertas cuestiones relacionadas con la forma de cálculo dispuesta en el marco que cada demanda recibida deberá resolverse individualmente en los tribunales competentes y efectuarse la eventual liquidación de cada sentencia y las costas relacionadas. En tal sentido, el Directorio de la Entidad y de su sociedad controlada estiman que no existirían efectos patrimoniales adicionales significativos a los ya reconocidos contablemente, que pudieran derivarse del resultado final de dichas demandas sobre el valor de exigibilidad de los pasivos relacionados.

GABRIELA WYCHOWANEC
Gerente Contable

CARLOS GRAZIANO
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 17-02-2014
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 15495 – Ley N° 8738

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 – Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2007

CUADRO I - Anexo I
 (Cont.)

ESTADOS DE SITUACIÓN DE DEUDORES CONSOLIDADOS (ART. 33 - LEY N°19.550)

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Cifras expresadas en miles de pesos)

	2013	2012
<u>CARTERA COMERCIAL</u>		
En situación normal:	6.395.455	4.243.601
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	10.311	24.584
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	803.860	557.526
Sin garantías ni contragarantías preferidas	5.581.284	3.661.491
Con seguimiento especial - en observación:	6.155	3.009
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	4.805	1.049
Sin garantías ni contragarantías preferidas	1.350	1.960
Con problemas:	4.701	5.506
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	4.583	5.287
Sin garantías ni contragarantías preferidas	118	219
Con alto riesgo de insolvencia:	34.249	34.616
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	9.396	25.026
Sin garantías ni contragarantías preferidas	24.853	9.590
Irrecuperable:	15.951	11.283
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	13.197	9.541
Sin garantías ni contragarantías preferidas	2.754	1.742
TOTAL CARTERA COMERCIAL	6.456.511	4.298.015

GABRIELA WYCHOWANEC
 Gerente Contable

CARLOS GRAZIANO
 Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 17-02-2014
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N°8738

ISRAEL LIPSICH
 Síndico

KAREN GRIGORIAN
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N°15495 – Ley N°8738

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 – Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

CUADRO I - Anexo I
 (Cont.)

ESTADOS DE SITUACIÓN DE DEUDORES CONSOLIDADOS (ART. 33 - LEY N°19.550)
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

	2013	2012
CARTERA DE CONSUMO Y VIVIENDA		
Situación Normal:	7.310.541	5.571.106
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	2.661	2.594
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	853.607	720.885
Sin garantías ni contragarantías preferidas	6.454.273	4.847.627
Riesgo Bajo:	45.191	29.281
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	7.683	3.622
Sin garantías ni contragarantías preferidas	37.508	25.659
Riesgo Medio:	33.636	22.199
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	3.136	2.284
Sin garantías ni contragarantías preferidas	30.500	19.915
Riesgo Alto:	49.670	40.514
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	4.982	3.157
Sin garantías ni contragarantías preferidas	44.688	37.357
Irrecuperable:	40.128	31.000
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	6.927	7.061
Sin garantías ni contragarantías preferidas	33.201	23.939
Irrecuperable por disposición técnica:	-	2
Sin garantías ni contragarantías preferidas	-	2
TOTAL CARTERA DE CONSUMO Y VIVIENDA	7.479.166	5.694.102
TOTAL GENERAL (1)	13.935.677	9.992.117

(1) Incluye:

- Préstamos (antes de provisiones)	13.330.360	9.782.018
- Otros créd. por intermediación fciera. - Obligaciones negociables sin cotización	311.779	2.028
- Otros créd. por intermediación fciera. - Otros comprendidos en las Normas de Clasificación de Deudores	111.332	105.860
- Créditos por arrendamientos financieros (antes de provisiones)	74.354	87.620
- Otras garantías otorgadas comprendidas en las Normas de Clasificación de Deudores	107.164	11.948
- Otras comprendidas en las Normas de Clasificación de Deudores	688	2.643
	13.935.677	9.992.117

GABRIELA WYCHOWANEC
 Gerente Contable

CARLOS GRAZIANO
 Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 17-02-2014
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N°8738

ISRAEL LIPSICH
 Síndico

KAREN GRIGORIAN
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N°15495 – Ley N°8738

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 – Santa Fe - Provincia de Santa Fe
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2009

CUADRO I - Anexo II
(Cont.)

DETALLE CONSOLIDADO DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS (ART. 33 - LEY N°19.550)
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012
(Cifras expresadas en miles de pesos)

DENOMINACIÓN	IDENTIFICACIÓN	TENENCIA		
		VALOR DE MERCADO	SALDO DE LIBROS	SALDO DE LIBROS
			2013	2012
TÍTULOS PÚBLICOS				
Títulos Públicos a valor razonable de mercado			231.600	19.534
Del País:				
En Pesos:				
Bono de la Nación Argentina en pesos Badlar Privada + 275 pbs - Vto. 2014	5.439	-	93.980	-
Bonos Garantizados en pesos Decreto 1579/02 al 2%	2.405	-	27.778	-
Bonar 2015	5.441	-	15.255	-
Bonos Discount denominados en pesos al 5,83 % - Vto. 2033	45.696	-	965	-
Bonos de Consolidación en moneda nacional 7ª Serie Vto. 2016	2.570	-	323	-
Otros Títulos Públicos a valor razonable de mercado			29	19.534
En Moneda Extranjera:				
Bonos de la Nación Argentina en dólares al 7% - Vto. 2017	5.436	-	40.700	-
Bonos del Gobierno Nacional en dólares al 7% - Vto. 2015	5.433	-	35.794	-
Bonos Globales en dólares al 8,75% - Vto. 2017	44.672	-	16.776	-
Títulos Públicos a costo más rendimiento			189.773	166.562
Del país:				
En Pesos				
Títulos Deuda Pcia. de E.R. 2012 - S.1D - Vto. 24/04/2014	32.101	56.224	54.216	71.015
Letras Pcia. de E.R. 2013 - S.8C - Vto. 24/04/14	32.243	9.585	10.433	-
Letras Pcia. de E.R. 2013 - S.8B - Vto. 20/03/14	32.273	9.647	10.429	-
Letras de la Provincia de Buenos Aires - Vto. 29/05/2014	32.282	10.369	10.252	-
Letras Pcia. De E.R. 2013 - S.9B - Vto. 22/05/14	32.291	8.554	9.196	-
Otros Títulos Públicos a Costo más Rendimiento		42.871	44.439	95.547
En Moneda Extranjera				
Bono Argentino de Ahorro para el Desarrollo Económico (BAADE)	5.456	36.721	30.407	-
Títulos Deuda Pcia. de E.R. 2013 - S.2C - Vto. 27/12/16	32.307	20.401	20.401	-
Instrumentos emitidos por el B.C.R.A.			1.386.824	1.623.066
Letras del B.C.R.A. – A valor razonable de mercado - en pesos			85.675	239.189
- LEBAC INTERNA en \$ 02/01/2014	46.538	-	85.028	-
- LEBAC INTERNA en \$ 08/01/2014	46.546	-	449	-
- LEBAC INTERNA en \$ 15/01/2014	46.286	-	198	-
- Otras - LEBAC INTERNA en \$		-	-	239.189
Letras del B.C.R.A. - Por Operaciones de pase - en pesos			985	49.748
- LEBAC INTERNA en \$ 29/01/2014	46.529	-	985	-
- LEBAC INTERNA en \$ 16/01/2013	46.266	-	-	49.748
Letras del B.C.R.A. – A costo más rendimiento - en pesos			1.300.164	1.278.757
- LEBAC INTERNA en \$ 03/04/2014	46.543	-	216.297	-
- LEBAC INTERNA en \$ 05/02/2014	46.532	-	193.062	-
- LEBAC INTERNA en \$ 05/03/2014	46.235	-	159.600	-
- LEBAC INTERNA en \$ 26/03/2014	46.539	-	106.028	-
- LEBAC INTERNA en \$ 11/06/2014	46.301	-	96.942	-
- Otras - LEBAC INTERNA en \$		-	528.235	1.278.757

GABRIELA WYCHOWANEC
Gerente Contable

CARLOS GRAZIANO
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 17-02-2014
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 15495 – Ley N° 8738

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 – Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2017

**CUADRO I - Anexo II
 (Cont.)**

DETALLE CONSOLIDADO DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS (ART. 33 - LEY N°19.550)

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Cifras expresadas en miles de pesos)

DENOMINACIÓN	IDENTIFICACIÓN	TENENCIA		
		VALOR DE MERCADO	SALDO DE LIBROS	SALDO DE LIBROS
			2013	2012
TÍTULOS PÚBLICOS - Cont.				
Instrumentos emitidos por el B.C.R.A. - Cont.				
Notas del B.C.R.A. – A valor razonable de mercado - en pesos			-	27.428
- NOBAC INTERNA en \$ Badlar 15/05/2013	46.020	-	-	10.350
- NOBAC INTERNA en \$ Badlar 23/01/2013	46.155	-	-	17.078
Notas del B.C.R.A. - Por operaciones de pase - en pesos			-	25.875
- NOBAC INTERNA en \$ Badlar 23/01/2013	46.155	-	-	17.595
- NOBAC INTERNA en \$ Badlar 15/05/2013	46.020	-	-	8.280
Notas del B.C.R.A. – A costo más rendimiento - en pesos			-	2.069
- NOBAC INTERNA en \$ Badlar 22/05/2013	46.193	-	-	2.069
TOTAL DE TÍTULOS PÚBLICOS			1.808.197	1.809.162
TOTAL DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS (1)			1.808.197	1.809.162

(1) No se incluyen los títulos de disponibilidad restringida que se encuentran registrados en "Créditos Diversos - Depósitos en garantía" (ver nota 6 a los estados contables individuales y nota 5 a los estados contables consolidados).

GABRIELA WYCHOWANEC
Gerente Contable

CARLOS GRAZIANO
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 17-02-2014
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N°8738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N°15495 – Ley N°8738

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 – Santa Fe - PROVINCIA DE SANTA FE
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

(Cifras expresadas en miles de pesos)

	IMPORTE
RESULTADOS NO ASIGNADOS	1.804.413
- A Reserva Legal (20% s/ 735.242) (1)	147.048
SUBTOTAL 1	1.657.365
- Ajuste (punto 2.1.6. T.O. para distribución de resultados) (1)	3.375
SUBTOTAL 2	1.653.990
Saldo distribuible (1)	-

(1) Ver nota 15.

GABRIELA WYCHOWANEC
Gerente Contable

CARLOS GRAZIANO
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 17-02-2014
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 15495 – Ley N° 8738

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

A los Señores Accionistas de
NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A.

De nuestra consideración:

En nuestro carácter de comisión fiscalizadora de NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A., de acuerdo con lo requerido por el inciso 5° del artículo 294 de la Ley N° 19.550, hemos examinado los documentos detallados en el párrafo I. siguiente. Los documentos citados son responsabilidad del Directorio de la Entidad.

I. DOCUMENTOS OBJETO DE NUESTRO EXAMEN

- a) Estado de situación patrimonial individual y consolidado al 31 de diciembre de 2013,
- b) Estado de resultados individual y consolidado por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013,
- c) Estado de evolución del patrimonio neto por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013,
- d) Estado de flujo de efectivo y sus equivalentes individual y consolidado por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013, y
- e) Notas 1 a 19 y Anexos A a L, N y O a los estados contables individuales y Notas 1 a 6 y Anexos I y II a los estados contables consolidados al 31 de diciembre de 2013.
- f) Memoria por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013.
- g) Inventario al 31 de diciembre de 2013.

II. ALCANCE DEL EXAMEN

Nuestro trabajo fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes. Dichas normas requieren que el examen de los documentos detallados en el párrafo I. se efectúe de acuerdo con las normas de auditoría vigentes, e incluya la verificación de la congruencia de los documentos revisados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados en el párrafo I., hemos revisado el trabajo efectuado por la firma Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L., en su carácter de auditores externos, quienes emitieron su informe con fecha 17 de febrero de 2014, de acuerdo con las normas de auditoría vigentes en la República Argentina y con las “Normas mínimas sobre auditorías externas” emitidas por el Banco Central de la República Argentina (B.C.R.A.). Dicha revisión incluyó la verificación de la planificación del trabajo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la revisión limitada efectuada por dicha firma profesional.

Una auditoría incluye aplicar procedimientos, sobre bases selectivas, para obtener elementos de juicio sobre la información expuesta en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, quién a este fin evalúa los riesgos de que existan distorsiones significativas en los estados contables, originadas en errores u omisiones o en irregularidades. Al realizar esta evaluación de riesgos, el auditor considera el control interno existente en la Entidad, en lo que sea relevante para la preparación y presentación razonable de los estados contables, con la finalidad de seleccionar los procedimientos de auditoría que resulten apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del sistema de control interno vigente en la Entidad. Asimismo, una auditoría incluye evaluar que las políticas contables utilizadas sean apropiadas, la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por la Dirección de la Entidad y la presentación de los estados contables tomados en su conjunto. Dado que no es responsabilidad del síndico efectuar un control de gestión, el examen no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Entidad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva del Directorio.

III. PÁRRAFOS ACLARATORIOS

Los estados contables individuales y consolidados al 31 de diciembre de 2013 han sido preparados por la Entidad de acuerdo con las normas contables establecidas por el B.C.R.A., las cuales difieren de las normas contables profesionales argentinas vigentes en la Provincia de Santa Fe, República Argentina, en ciertos aspectos de valuación y exposición que se describen y cuantifican en la nota 4 a los estados contables individuales adjuntos.

IV. CONCLUSIÓN

Basados en el examen realizado, con el alcance descrito en el párrafo II., y en el informe de fecha 17 de febrero de 2014 que emitió el contador Karen Grigorian (socio de la firma Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L.), los estados contables individuales y consolidados, mencionados en el párrafo I., presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. al 31 de diciembre de 2013, y los respectivos resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio neto y flujo de efectivo y sus equivalentes por el ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las normas establecidas por el B.C.R.A. y, excepto por el efecto de las cuestiones mencionadas en el párrafo III., con las normas contables profesionales argentinas vigentes en la Provincia de Santa Fe.

Adicionalmente, en cumplimiento de disposiciones legales reglamentarias vigentes informamos que:

- a) Los estados contables surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes y las normas reglamentarias del B.C.R.A.
- b) En ejercicio del control de legalidad que nos compete, hemos aplicado durante el ejercicio los controles de legalidad descriptos en el artículo N° 294 de la Ley N° 19.550, que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias, no teniendo observaciones que mencionar.
- c) Hemos revisado la Memoria del Directorio sobre la cual nada tenemos que observar en materia de nuestra competencia, siendo las afirmaciones sobre hechos futuros responsabilidad exclusiva del Directorio.
- d) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo previstos en las correspondientes normas profesionales argentinas emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Santa Fe, República Argentina.
- e) No tenemos observaciones significativas que formular en lo que es materia de nuestra competencia, sobre la información incluida en la nota 14. a los estados contables individuales adjuntos al 31 de diciembre de 2013, en relación con las exigencias establecidas por la Comisión Nacional de Valores respecto a Patrimonio Neto Mínimo y Contrapartida.

Santa Fe, Provincia de Santa Fe
17 de febrero de 2014

Por Comisión Fiscalizadora

Israel Lipsich
Síndico